

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con nubes, algunas aguaceros tormentosos. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Málaga; mínima, 7 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 24; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.114 • Martes 19 de julio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Conferencia nacional para coordinar los transportes por ferrocarril y por carretera

El Estatuto y las derechas LO DEL DIA El momento político Se reunirá en Madrid el día 5 de agosto

Afirmar que las derechas españolas son opuestas a la autonomía, es decir algo contrario a la realidad y emplear un lenguaje inexacto. Las derechas, no de ahora, sino de siempre, son regionalistas y autonomistas. Su tradición en este orden es larga y gloriosa. Arranca del momento en que hubo un pensamiento católico en política, es decir, desde Balmes, y en esa tradición sobresalen figuras de tanto relieve como Torras y Bages, en el que se encuentran afirmaciones como la de que la Iglesia es regionalista hasta por constitución, lo cual puede aceptarse, y sirve, de todas maneras, para revelar el grado de convicción regionalista de aquel ilustre pensador. A él pertenece también la afirmación, desde luego cierta, de que el regionalismo es "la forma más adecuada a la libertad cristiana". Los argumentos en abono de esta tesis están extraídos de León XIII y han sido posteriormente reforzados por Pío XI.

Regionalistas han sido los grandes pensadores católicos, regionalista el tradicionalismo. Enemigos del regionalismo, en cambio, lo fueron los partidos liberales. El conservador, rectificado y bastaría recordar el nombre de don Antonio Maura. Y el de Maura no es el único nombre que puede citarse. Los conservadores de más genuina formación filosófica y católica—Sánchez de Toca puede servir de ejemplo—son también regionalistas.

Lo que nunca ha sido ni es la derecha es federalista. El federalismo, desde el siglo XVIII, es programa de la revolución. El federalismo niega la nación y la patria común, acepta la posibilidad de desmembrar el Estado, es enemigo de la gran tradición católica nacional, es anticatólico en la práctica. La derecha se ha opuesto siempre a estos planes que han contado de antiguo, al menos con la benevolencia de las sociedades secretas.

Nos hallamos en la actualidad al comienzo de un proceso de federalismo, verdadero pecado contra la Providencia que tornó a España. Con agravantes: el Estatuto catalán es oscuro en su origen, sin paternidad conocida, como ha dicho el propio presidente; es hijo de pactos secretos revolucionarios y el apoyo principal que recibe, el que decisivamente lo sostiene y lo empuja, viene del mismo bloque que en el Parlamento amparó la persecución a la Iglesia y la explotación a los propietarios. El conglomerado de masones, separatistas y socialistas que levanta la bandera del Estatuto, obedece, sin duda, a resortes secretos. De otro modo no se explicarían su solidaridad, su cohesión y su rápida adaptación a las circunstancias. ¿Qué tiene la derecha que hacer ahí?

La derecha no tenía más que hacer en este caso, sino intentar, poniendo en ello todo su esfuerzo y recabando el apoyo de la opinión, que se rectificase el proyecto así fraguado y se pusiese proa hacia una España regionalista; pero no federal, ni federable. Tenía que hacer eso y también infundir unidad, sentido político, agudeza jurídica, criterio técnico a esa desdichada improvisación zarandeada, que no discutida, por las Cortes.

Pero ya se ve que no es posible. El "pacto" puede más. Y a la derecha no le queda otro recurso que rechazar en bloque el proyecto y mantenerse en sus posiciones regionalistas de siempre. Eso es lo que hace. Podría tal vez el oportunismo político dictar otra conducta y no sabríamos obedecerle. Pero no. El oportunismo político y la propia conveniencia nos dicen que seguimos el camino bueno. Buen indicio es la popularidad creciente de que gozan en España los hombres y los periódicos de la derecha. La posición actual, lejos de disminuir ese prestigio, lo acrece y consolida y facilita a la derecha una digna libertad de movimientos en el porvenir.

Es sensible para nosotros que por esta causa puedan enfiarse nuestras relaciones con un sector de la derecha catalana. Con un sector nada más, pero con muchos los catalanes católicos y conservadores que ven con temor aproximarse el momento de la implantación del Estatuto. Mas, para nosotros, es aún más sensible que la dirección política del Principado pase a manos de extremistas sociales y políticos. Las derechas a quienes no detenga esta consideración en su actual fervor estatutista, desmenten y anulan su propia personalidad. Estas circunstancias lógicas, antinaturales, violentas, pasarán en Cataluña. Vendrán días más claros, en los cuales podremos entendernos cordialmente con todas las derechas regionales para coincidir con ellas en los trabajos por una autonomía verdadera. Pero esos días no pueden venir hasta que los fundamentales problemas religiosos y morales nos unan a todos, sin que nadie se vuelva de espaldas a la gloriosa historia común.

Legal e ilegítimo

Cuando "El Socialista" y los conspicuos del partido afirman terminantemente que en su última proclama revolucionaria no hay veto de ninguna clase ni sombra de desacato a la Constitución, no cabe duda que dan por supuesto en sus oyentes o lectores un absoluto desconocimiento del mencionado texto legal.

Amenzar con la violencia a quien pretenda la disolución de "las actúas Cortes", fingiendo olvidar o desconocer que es ello facultad discrecional del jefe del Estado, representa, en efecto, no sólo un atentado contra la Constitución, sino algo previsto y señalado con toda claridad en la ley de Defensa de la República, que considera como actos de agresión al régimen "la incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad" y "toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las instituciones u organismos del Estado".

Pero donde culmina, no sólo el desacato a la Constitución, sino la falta del más elemental respeto a la verdad, es en la frase del periódico de la U. G. T., donde se sostiene que la Constitución "no autoriza la disolución de las Cortes sino a través de las Cortes mismas". Eso no lo dice en ningún sitio el texto constitucional. Como no dice tampoco que unas Cortes no puedan ser disueltas, ni aún en el caso de un divorcio patentado con el país, hasta cumplir el "programa de trabajos" incluido en su convocatoria. Y ello por una razón fácil de comprender: porque si así fuera bastaría con enumerar a la convocatoria correspondiente un número de materias bastantes a eternizar un parlamento, para conseguir en la práctica la imposibilidad de disolverlo.

No, el presidente de la República, libremente, "cuando lo crea necesario", "por dos veces durante su mandato" puede disolver las Cortes. Y si la voluntad nacional, manifestándose en las urnas, dispone que a pesar de los gritos y convulsiones socialistas se "dé marcha atrás", y rectificando errores y olvidando sectarismos, se gobierne para todos, la huelga general para imponer los deseos y conveniencias de una minoría será una actuación al margen de la ley y contra la ley misma, y como tal habrá de ser considerada y combatida.

En cuanto a los "compromisos de la Revolución", que nadie conoce, que trajeron sin contar con nadie, no se sabe quiénes ni dónde, ni lo opinión pública que hacer cuenta de ellos, ni puede autorizar a nadie a invocarlos como pretexto para implantar la dictadura de unos pocos.

"El Sol" y los socialistas
La actitud de este periódico, en su editorial del domingo, con respecto al manifiesto socialista, no puede menos de señalarse como significativa en alto grado. Ya es sorprendente que refiriéndose a un escrito que han coincidido en juzgar, todos, como una provocación audazísima y una amenaza, intolerable, diga "El Sol" que este documento señala en el partido "una claridad magnífica en sus propósitos, una lealtad irrefragable en su táctica y un ejemplar ejemplo en su entusiasmo". Lo sorprendente crece cuando, al juzgar la corriente antisocialista, dice que lo que se busca no es sino un cambio de Gobierno, una "crisis oriental", crisis que se resuelve por el Poder moderador fuera del Parlamento. Pero, ¿es que no se ha dado cuenta "El Sol" de que, conforme a la Constitución, no cabe hoy este género de crisis? Lo más que puede hacer el Jefe del Estado es cerrar por tres meses las Cortes, pero al tercer haber de reunirse si no lo hace, se entienden convocadas automáticamente. El intento de encaramarse al Poder un Gobierno que no cuenta con la confianza de las Cortes se paga, definitivamente, con su separación, que necesariamente, ha de llevar a cabo el Jefe del Estado.

¿A qué hablar, pues, de "crisis oriental", si no es para despistar a crédulos o no versados lectores? Por el contrario, el verdadero peligro, el que nos amenaza sin remedio, es que se cierre ya en esta hora sobre nuestras cabezas, la implantación de una "dictadura parlamentaria" ejercida por la alianza misionero-socialista, dueña hoy de las Cortes, ese, lo escamotea "El Sol", de suerte, que bien puede creerse interesado en que tal dictadura quedamente se establezca...

Se cree que esta tarde planteará el debate el señor Martínez Barrios

HOY, CONSEJO DE MINISTROS
A las diez de la mañana de hoy se reúne, bajo la presidencia del señor Lerroux la minoría radical y el Comité ejecutivo del partido para tratar del momento político. La reunión se celebrará, no en el Congreso, sino en la casa social del partido. El señor Lerroux desea conocer la opinión de sus correligionarios sobre la situación política, agravada después del manifiesto socialista.

En la minoría radical predominan varios criterios, desde el exaltado que propugna la retirada del Parlamento, hasta los que piden una contemperación para evitar la división irreconciliable de las fuerzas republicanas. Opinión muy extendida ayer entre los diputados radicales era también la de que se concederá un voto de confianza al señor Lerroux para exponer al criterio de la minoría en el debate político que se va a plantearse por la tarde en la Cámara. No se sabía aún quién habrá de iniciarlo, pero parece seguro que serán los mismos radicales. Parece también que la forma será el señor Martínez Barrios u otro designado en la reunión de hoy se levante a pedir explicaciones al Gobierno, y en especial a los ministros socialistas sobre el citado manifiesto. Con esto quedará abierto el debate, en el cual intervendrá el señor Lerroux, después de oír al Gobierno.

En tal caso, se daría al debate gran amplitud para que pudieran intervenir también los jefes de otras minorías. Ayer se aseguraba que incluso harían uso de la palabra los señores Sánchez Román y Ortega Gasset (don José) para enjuiciar la labor y orientaciones del Gobierno. Los radicales parecen que se enfocarán su crítica de una manera severa sobre la actuación de los socialistas en el Poder.

Doña Victoria, a Londres
PARIS, 18.—Doña Victoria, como habíamos anunciado, ha salido hoy para Londres con objeto de estar al lado de su augusta madre durante la operación de cataratas que ha de sufrir. —Solache.

Varias organizaciones de la U. G. T. en Zaragoza, contra el Estatuto
"Queremos deshacer el equívoco de que la U. G. T. sea el partido socialista." "Algora merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia." Un llamamiento para que manden adhesiones a Caspe con objeto de formar otra Federación provincial. "Nos consta que a nuestro camarada Algora hay adheridas ochenta organizaciones de la provincia y más de cien Ayuntamientos"

Estamos enterados de lo que significaría para España la aprobación del Estatuto
ZARAGOZA, 18.—Hoy se han reunido representaciones de las organizaciones de la U. G. T. de Caspe, Frescano, Tarazona, Maluenda y Magallón, y adoptaron los siguientes acuerdos: Primero, que siendo la U. G. T. un organismo totalmente apolítico, han visto con extraordinario disgusto que la Federación Provincial de la U. G. T. se haya dirigido a las organizaciones de los pueblos para decirles que se declaren rotas las relaciones oficiales con el diputado señor Algora.

Segundo, Queremos deshacer el equívoco de que la U. G. T. sea el partido socialista, pues, éste puede haber tomado la determinación que quiera contra el señor Algora; pero dicho diputado merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia, aún separado de la minoría y de la Agrupación socialista de Zaragoza. Nuestro diputado será siempre el señor Algora, pues con nuestros votos fué a las Cortes aun cuando a nuestros sufragios se unieran los muy pocos de la agrupación socialista que existen en la provincia y que suman una exigua minoría. Tercero, Que no estando conformes con la actuación de la Federación Provincial, los firmantes, constituidos desde hoy en Comité permanente, hacen un llamamiento a las organizaciones de la U. G. T. de la provincia que estén conformes con este manifiesto, para que manden las adhesiones a la U. G. T. de Caspe, con el fin de crear una nueva Federación provincial, desde luego afilada a la U. G. T., pero que creando nuevas formas de actuación defienda los intereses de los obreros del campo, hasta hoy tan abandonados de dicha Federación.

Deberá formular un proyecto de ordenación jurídica y fiscal de los transportes por carretera en un plazo de dos meses. Diez días para el nombramiento de representantes. La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes facilitará el personal técnico auxiliar

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO DEL M. DE OBRAS PUBLICAS
En el Ministerio de Obras públicas facilitaron ayer el texto del siguiente decreto:
"Los transportes mecánicos por carretera significan no sólo en España, sino en todos los países, un cambio radical en el tráfico terrestre y un crisis tan honda en los transportes ferrocarrilarios, que a todos los Gobiernos se les ha planteado con ello un problema, cuya enorme trascendencia sería ocioso encarecer: el de coordinar uno y otro sistema en beneficio del interés público, ante el cual deben ceder los intereses particulares de las Empresas.

No quiere el Gobierno de la República intentar la más adecuada solución de este problema sin oír previamente los informes, contrastados en sereno debate, de los interesados en los transportes mecánicos por carretera, de los concesionarios de las líneas ferroviarias y también de aquellos Organismos oficiales y privados a los cuales afecte cuanto se relaciona con los transportes terrestres, y sería gran fortuna llevar a conclusiones de armonía entre unos y otros intereses, porque ello constituiría la base de una regulación de servicios rápidos y económicos con notoria intensificación de las comunicaciones postales e impulso eficiente del tráfico en el transporte terrestre, sin daño para la economía nacional que se lesiona por competencias ruinosas, cuando no se actúa a conjugar sus diversas modalidades.

En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente:
Parte dispositiva
Artículo 1.º Se ordena la reunión de una Conferencia Nacional de transportes terrestres que se celebrará en Madrid a partir del cinco de agosto, y cuya finalidad y cometido será: el estudio y coordinación de los transportes ferrocarrilarios y de los mecánicos por carretera y la consiguiente propuesta en un plazo que no excederá de dos meses, a contar de dicha fecha, de un proyecto de ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos por carretera.

Los representantes
Art. 2.º Integrarán la Conferencia Nacional de transportes terrestres:
a) Tres representantes de cada uno de los ministerios de Hacienda y de Obras públicas, designados por los respectivos ministros.

Se reunirá en Madrid el día 5 de agosto

Un representante de la Subsecretaría de Comunicaciones.
c) El presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.
d) Un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, designado por su Consejo Superior.
e) Un representante del Patronato Nacional del Turismo.
f) Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.
g) Cinco representantes de las Compañías concesionarias de Ferrocarriles, designados por la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, ostentando uno de ellos la privativa representación de las Compañías tranviarias.
h) Cuatro representantes de las Empresas de transportes automóviles, dos de ellos de los servicios regulares y otros dos de los servicios libres.

Presidirá la Conferencia el ministro de Obras públicas y por delegación suya el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, quien designará un secretario de la Conferencia, que actuará con voz, pero sin voto.
La Conferencia elegirá un vicepresidente entre los representantes del Estado.
Art. 3.º En el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea y las Empresas de Transportes mecánicos por carretera, comunicarán a la Dirección general de Ferrocarriles, los nombramientos de sus respectivos representantes. Caso de no hacerlo, serán designados por el director general de Ferrocarriles. Si no hubiera acuerdo para la designación entre todas las Empresas de Transportes mecánicos por carretera, el ministro de Obras públicas resolverá sobre las discrepancias que hubiesen surgido.

Art. 4.º La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y el Consejo Superior de Ferrocarriles facilitarán a la Conferencia Nacional de Transportes terrestres el personal técnico y auxiliar que sea preciso para asesoramiento e informaciones y trabajos de oficina. Todos los Centros oficiales pondrán a disposición de la Conferencia cuantos datos e informes fueren solicitados por su presidente.
Dado en Madrid a 17 de julio de 1932. Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto Tuero."

Indice - resumen
19 de julio de 1932
Glosario (Fatalidad geológica o designio humano), por Eugenio d'Ors Pág. 3
La vida en Madrid Pág. 5
Los sucesos de ayer Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cinematográficos y teatros Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Escuelas y maestros Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jaquesline Elvière Pág. 8
Crónica de sociedad Pág. 9
El matrimonio entre los musulmanes españoles, por Angel González Palencia Pág. 10
Del color de mi cristal (Memorias), por "Tiro Medina" Pág. 10
Palliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" Pág. 10
La vida cultural Pág. 10

QUINCE MUERTOS Y CIENTOS DE HERIDOS EL DOMINGO EN ALEMANIA

En Altona una emboscada comunista ocasionó 12 muertos y más de 60 heridos
CARROS BLINDADOS CONTRA LAS BARRICADAS ROJAS
El Gobierno prohíbe las manifestaciones y anuncia medidas draconianas
Pena de muerte a los que tengan o empleen armas o explosivos
Los racistas piden que se suspenda el partido comunista y se declare el estado de guerra

Balance de un domingo electoral en Alemania: 15 muertos y varios cientos de heridos. Sólo en Altona, una emboscada comunista, seguida de un combate con la Policía, ocasionó 12 muertos, 60 heridos, curados en las Casas de Socorro y otros muchos que esquivan el proceso atendiendo a sus lesiones en clínicas particulares. La fuerza pública hubo de asaltar barricadas y tomar edificios, que los comunistas habían convertido en fortalezas. Y todo esto no por una excitación momentánea, ni el choque fortuito de dos grupos adversarios, sino por la agresión de un bando colocado en acecho, con todas las características del asesinato, producto de la violencia fría, razonada, "de escuela".

He aquí el problema capital de Alemania. Hay, cierto, una cuestión de orden público difícil de guardar cuando son más de 20—tantos como Estados comprende la Federación—a custodiario, y cada uno tiene sus métodos y sus inclinaciones, y, sin duda en estos meses, la discordia entre los Estados y el Gobierno central, ha contribuido a agravar el problema. Los hechos indican que von Papen obró imprudentemente al consentir el uso de los uniformes a las milicias políticas y que también era una medida de cordura no permitir las reuniones al aire libre y los desfiles. Pero ¿qué pensar de una nación culta, donde las insignias legales de la opinión adversaria o el cortejo pacífico producen muertes a docenas y heridos a centenares? Salta a la vista que semejantes violencias nacen de algo más hondo y más fuerte que una pasajera excitación electoral, que forzosamente hemos de ver en ello el producto de las doctrinas predicadas durante tantos años exaltando a la fuerza, legitimando cualquier clase de medios violentos, si el móvil era "patriótico", o se quería servir a la "clase", o se pretendía imponer un programa revolucionario. Los sucesos de Silesia hace dos domingos, los de Altona ayer—citamos los más graves tan sólo—son aque-

Otro templo cerrado por expulsión del párroco

Gran número de vecinos oye misa y comulga en un pueblo próximo
En Villanueva de la Serena se derriba una estatua del Sagrado Corazón por orden del Ayuntamiento

CASTELLÓN, 18.—Continúa la persecución contra los católicos.
Por la expulsión del cura párroco ha sido cerrado el templo de Vall de Alba. Ayer domingo enormes grupos de católicos de Villanueva de Alcolea, que tienen cerrada su iglesia por expulsión de sus dos sacerdotes, se trasladaron al inmediato pueblo de Benloch donde recibieron la Eucaristía. El momento fue de enorme emoción y muchos de los vecinos de Benloch lloraron ante el gran ejemplo de fervor de los perseguidos. Al pueblo de Benloch acuden también los vecinos de Vall de Alba.

Católicos a la cárcel
VALENCIA, 18.—Esta mañana, a las ocho, y conducidos por la Guardia civil han ingresado en la Cárcel Modelo los afiliados de la Derecha Regional Agraria de Torremorales señores José y Manuel Ros, Alfredo Hernández y Vicente Miró, por haber protestado, en forma legal, y en unión de la casi totalidad de los vecinos de aquel pueblo, contra la actuación de un concejal en un cuartillo hace más de tres meses. Los detenidos fueron despedidos por numerosos grupos de vecinos, que protestaban contra el arbitrario proceder.

Ordena derribar u Sagrado Corazón
A pesar de las gestiones que se han hecho ante todas las autoridades para que el monumento al Sagrado Corazón de Jesús no se quite, nada se ha conseguido.
El alcalde socialista y presidente de la Casa del Pueblo, publicó un bando para dar la noticia de que iba a ser quitado el monumento y prohibiendo que en los alrededores del paseo de San Francisco, donde está emplazado se reuniesen más de tres personas. Bajo la vigilancia de la fuerza pública se está llevando a cabo la desaparición de este monumento, que a más de embellecer la ciudad fué erigido en 1923 por suscripción popular, como recuerdo perenne y grandioso de la consagración de todo el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús en 1920.
El pueblo, lleno de dolor y en silencio no deja de desfilar a todas horas ante la estatua rezando fervorosamente por última vez ante la sagrada imagen.

LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE PARIS SE DIRIGE AL GOBIERNO

"Un agravio y una desconsideración" la falta de Francia al Tratado con España

La Cámara de Comercio Española en París dirige al Gobierno la siguiente nota:
"Reunidos en la Cámara Oficial de Comercio de España en París, bajo la presidencia del señor consejero comercial de la Embajada, asistidos de los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Frutera, los representantes más autorizados del comercio de importación de frutas y legumbres, para estudiar las dificultades que podría acarrear a ese comercio, una política de contingentación, han acordado por unanimidad dirigir al Gobierno de la República, formulando los siguientes deseos:
Debe el comercio de importación continuar viviendo al amparo del Convenio de 8 de julio de 1922 (Convenio comercial francoespañol de 8 de julio de 1922, rectificado por el convenio adicional de 14 de agosto de 1926 y por el arreglo complementario de 23 de octubre de 1927).

Cualquier restricción a las facilidades que dicho Convenio crea debe ser repudiada y considerada como un incumplimiento del citado Convenio.
Porque no siendo la importación de fruta española una actividad comercial que completa, que arruine la producción similar francesa, sería aventurarse a recibir un agravio y aceptar una desconsideración superior que un Convenio entre España y Francia, pueda estar en un momento dado y por consideraciones particulares o políticas ser anulado.
Nada justifica una modificación substancial de dicho Convenio. Nada justifica un régimen especial contra nuestro comercio, ni siquiera una consideración de que se aplicaría a otros países. Las clases importadoras, que ya luchan contra los vicios de regímenes precarios, de falta de Tratados de comercio, declaran al Gobierno de la República que desearían verla hacer respetar el régimen convenido y declaran con absoluta firmeza que aceptan las consecuencias que pueda crear a este comercio las decisiones que tomara el Gobierno de la República.

Siguen las firmas de los señores: Sereno, Serra, Serrano Olmo, Arenos Gimenos, Martínez Romero, Palau Peris Julió, Botella Martín, Pajares, Vinas, Martí Lluisor, Pérez Gil, Albelda, Alcáiz, Batalla y Del Poyo."

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

Los frutos que permiten conocer el árbol. No pueden sorprendernos a los que desde hace tiempo vemos con tristeza la ruta de algunos países, pero quizás sirvan de lección a algunas personas de buena voluntad, que creen todavía en la virtud saludable de la fuerza injusta e ilegal!

El Gobierno del Reich anuncia medidas de una severidad extrema. Ya ha suspendido el derecho de manifestación. Mas ¿no estaban ya virtualmente prohibidas? Con ello podrá impedir quizás los choques de masas, pero no la "caza" al adversario tal como la practican estos días los comunistas y racistas alemanes. Y mientras se prediquen las doctrinas de esos partidos y haya personas que creen en su eficacia, será inútil también el decreto anunciado oficialmente. No habrá heridos—somos optimistas—de bala o de puñal, pero persistirá el rencor y el odio que tendrán libre curso si uno de los dos partidos llega al Poder. Y en la oposición el otro preparará la guerra civil con el concurso, entonces, de todos los oprimidos por la fuerza triunfante. Y habremos perdido la esperanza de una sociedad ordenada, en que se respete el derecho ajeno para garantizar el respeto al derecho propio.

NAUEN. 18.—En diversos combates entre racistas y comunistas, ha habido el domingo en Alemania 15 muertos y varios centenares de heridos. Estos son datos oficiales, pero en Altona, donde una emboscada comunista dio lugar a una batalla en las calles, en que la Policía tuvo que emplear autos blindados contra las barricadas rojas, hay muchos más heridos de los 60 que fueron atendidos en las casas de socorro. En esa misma ciudad hubo doce muertos.

A consecuencia de estos sucesos, el Gobierno del Reich ha dado un orden prohibiendo las manifestaciones al aire libre y prepara un decreto para castigar a los portadores de armas. Todavía no se sabe el procedimiento, pero sí que en la aplicación de las penas el Tribunal que haya de dictar sentencia podrá aplicar la pena de muerte por el delito de llevar o utilizar armas o explosivos de cualquier clase.

La batalla de Altona

El combate de Altona fué provocado por los comunistas, quienes desde el sábado estaban preparando el ataque a los nacionalistas-socialistas, durante la manifestación de estos autorizada por las autoridades para el domingo por la tarde.

A las tres de la tarde de ayer, los comunistas se situaron en los tejados y balcones de las casas, situadas en las calles vecinas a donde había de celebrarse la manifestación de hitlerianos.

Cuando la manifestación nacional-socialista, que desfilará con el mayor orden, apareció en esas calles, fué acogida con un intenso tiroteo. Los nacional-socialistas se disolvieron, dejando sobre el terreno numerosos muertos y heridos.

A pesar de que los hitlerianos se habían disueltos, los comunistas parapetados en los tejados, siguieron el tiroteo, que aumentó al aparecer la Policía, que había sido llamada con urgencia.

Mientras los comunistas hacían disparos desde los tejados y balcones, otros elementos de izquierda, lograron levantar algunas barricadas, volcando carros y tranvías, desde las cuales tiraban contra los nacionalistas y la Policía.

Los refugiados en las barricadas defendieron éstas con verdadera furia, y para desalojarlas de ellas fué necesario que la Policía emplease tanques y carros de asalto.

Dueña de la situación de la calle, la Policía realizó numerosos registros en las casas, de donde habían salido los disparos, deteniendo a dieciocho individuos, que todavía empuñaban las pistolas.

A las nueve de la noche, la tranquilidad y el orden quedaron restablecidos en Altona, pero los ánimos están excitadísimo en ambos campos.

Otros choques

Hechos análogos al relatado, se han producido también, aunque con menos violencia, en diferentes ciudades de Alemania. Ha habido tres muertos y varios centenares de heridos.

En los alrededores de la capital, se produjo también, por motivos políticos, un encuentro entre adversarios, a consecuencia del cual una persona ha resultado muerta y otras varias heridas.

Ha tenido que ser empleado el Ejército a causa de los comunistas en Fürstenwalde, cerca de Berlín. La Policía, impotente para disolver a un grupo de comunistas, que terminada una manifestación racista estaban cometiendo desmanes, tuvo que llamar a un regimiento de Caballería, que acudió con ametralladoras. No tuvo que hacer acto de fuerza, pues la sola presencia de los soldados bastó para que huieran los alborotadores.

Cerca de Breslau, en una colisión entre nacionalistas, socialistas y comunistas y miembros de la organización republicana "Frente de Hierro", resultó muerto un manifestante y nueve heridos.

Medidas draconianas

Una nota del Gobierno que acompaña al decreto prohibiendo las manifestaciones, dice que las esperanzas del mariscal Hindenburg al autorizar de nuevo el uso de los uniformes y la celebración de actos públicos al aire libre de que esta libertad calmaría las pasiones y que la excitación propia de las luchas electorales se mantendría dentro de los límites razonables, ha quedado defraudada. En vista de ello, el Gobierno prohíbe toda clase de desfiles y manifestaciones al aire libre, salvo en estadios, donde la entrada se haga por invitación y cuando a la salida se evite toda clase de formaciones y paradas. Quedan autorizados también los mítines en locales cerrados, siempre que la entrada sea por invitación.

Sobre las sanciones contra la tenencia de armas y el empleo de las mismas hay pocas noticias, pero se sabe que el Gobierno piensa en dictar las medidas más severas sin vacilar en que se aplique la pena de muerte en juicio sumario, aun en el caso de que no haya

habido víctimas solamente por haber utilizado las armas o poseerlas. Y cualquier clase de armas, lo mismo blancas que de fuego. Todavía no se considera necesario declarar el estado de guerra, y de todos modos el canciller no quisiera llegar a este extremo en la campaña electoral, pero también se declara que no se vacilará en caso necesario, y como precedente se recuerda un decreto de Ebert en 1923, en que se dejó el poder ejecutivo en todas las materias referentes al orden público en manos del jefe del Ejército y se instituyeron tribunales marciales para juzgar sin apelación y por procedimiento sumario toda clase de delitos contra el orden público.

Los racistas

La impresión que los sucesos de Altona ha producido en la opinión pública es enorme. Los partidos están excitadísimo y algunos jefes de ellos han llegado a pensar en la necesidad de armar a sus huestes para estar preparados a cualquier contingencia, mas a esto el Gobierno ha hecho saber que no lo toleraría. Por otra parte, los racistas, que hace días habían anunciado que sería levantada la prohibición de Hitler a las tropas de asalto de llevar armas de fuego y que anteaer habían por medio de sus periódicos enviado un verdadero ultimátum al Gobierno del Reich para que juzgase por el delito de injuria a la persona del actual Gobierno la única persona del actual Gobierno bien vista por los racistas es von Schleicher, el general ministro de la Guerra.

Según algunos rumores, los nacional-socialistas piensan pedir a los ministros del Interior y de la Reichswehr la proclamación de un estado de excepción que pondría al poder ejecutivo en manos del ministro de la Guerra.

Se atribuye también a Hitler el propósito de dirigirse a Neudorf para hablar de la situación con el presidente del Imperio, von Hindenburg.

Comentarios de Prensa

La Prensa acusa bien la decisión del Gobierno. E. diario demócrata "Vossische Zeitung" dice que la prohibición de las manifestaciones puede producir efectos saludables si se aplica rigurosa e imparcialmente. El órgano del centro, "Germania", dice que sin duda alguna los comunistas son los responsables de la sangrienta jornada de Altona y aplaude la prohibición de manifestaciones públicas, pero cree que la declaración del estado de guerra agravaría la situación.

En cuanto a "Deutsche Allgemeine Zeitung", que muchas veces habla oficialmente juzga que la medida resultará insuficiente, y apunta la idea de que quizás se haga necesario suprimir el partido comunista, cuyos jefes hacen una propaganda terrorista y cuyos socios son siempre los que aparecen mezclados en los acontecimientos sangrientos. El periódico titula su artículo "Estamos en plena revolución". Una parte de su comentario es cierta, pues sí bien es verdad que muchas veces los racistas adoptan actitudes y gestos provocadores, en general las manifestaciones de

El Gobierno rumano gana las elecciones

Hasta ahora lleva mayoría de votos sobre todos los demás partidos juntos

BUCAREST. 18.—Sólo se conocen hasta ahora el resultado de 31 circunscripciones de las 71 que componen el censo del país.

Estos resultados dan 278.858 votos al partido nacional campesino, 82.612 al partido liberal que acaudilla el señor Duca, 33.218 al partido liberal del señor Bratiano, 26.260 al partido agrario y 25.762 al partido campesino.

El partido que acaudilla el mariscal Averesco, sólo ha obtenido unos 16.000 votos, al igual que el partido de Unión Nacional de los señores Yorga y Argentin, que ha obtenido la misma cantidad de votos que el del señor Averesco.

Muchas colisiones

BUCAREST. 17.—Hoy se han celebrado las elecciones en Rumania, habiéndose registrado numerosos incidentes.

En el distrito de Bandia Bapat, un candidato liberal hirió a su contrincante, afiliado éste al partido nacionalista agrario.

En un pueblito del mismo distrito, el alcalde resultó muerto, durante un encuentro entre adversarios políticos.

En Wizil, se produjo también una colisión entre adversarios políticos, resultando varias personas heridas.

BUCAREST. 18.—Los resultados de las elecciones, conocidos hasta ahora, dan una gran mayoría al partido gubernamental, o sea, al partido nacional campesino.

Ultimos resultados

BUCAREST. 18.—Los resultados que hasta ahora se tienen de las elecciones son los siguientes:

Partido del Gobierno.....	300
Liberales de Duca.....	22
Agrarios de Lupu.....	14
Nacionalistas liberales.....	10
Socialistas.....	6
Minorías nacionalistas.....	20

El partido del Gobierno ha obtenido el 47 por 100 del número total de votos.

VARIOS MUERTOS POR ATROPELLO

FERROL. 18.—Un automóvil de turismo que se dirigía a Pontevedra alquilado a la niña de cinco años Carmen Barrios, que con otras se encontraba jugando en la carretera. La criatura sufrió la fractura de la base del cráneo y falleció a los pocos momentos.

En Villarcía otro automóvil atropelló a dos mujeres llamadas María Bermúdez y Josefina Rodríguez. Ambas mujeres resultaron muertas.

Los nacionalistas socialistas son muy disciplinados.

La Universidad de Berlín

La Universidad de Berlín, que a causa de las luchas políticas entre estudiantes había sido cerrada, ha sido abierta de nuevo hoy, después que los jefes de las organizaciones han dado su palabra de honor de abstenerse de toda clase de disensiones de esa índole dentro de la Universidad.

RESULTADOS DEL PLAN QUINQUENAL



INSTRUCCIONES, INSTRUCCIONES Y MAS INSTRUCCIONES

Se casa un hijo de Lebrún ATAQUES CONTRA REGIMEN DE PUERTA ABIERTA EN MARRUECOS FRANCES

PARIS. 18.—Se anuncia la próxima boda de M. Juan Lebrún, hijo del Presidente de la República, con Mlle. Bernabette Marin, hija del ex oficial de Marina, señor Marin.

SE PIDE LA REVISION DEL ACTA DE ALGECIRAS

Protestas contra el contingente francés en Checoslovaquia

(De nuestro corresponsal)

CASABLANCA. 17.—La Prensa del Protectorado francés insiste frecuentemente en su campaña contra el régimen de puerta abierta y libertad comercial, reconocidos en el Acta de Algeciras y respetados posteriormente por todos los tratados.

Acaba de publicarse un libro del doctor René Hoffherr, director de los Centros Jurídicos en el Instituto de Altos Estudios Marroquíes de Rabat, en el que al mismo tiempo que se hace un estudio muy detenido de la economía marroquí—bien entendido, sólo del Protectorado francés—se preconiza abiertamente la anulación de las cláusulas económicas y comerciales del Acta, atribuyéndoles en las actuales circunstancias en que la industria y la agricultura marroquí se desarrollan poderosamente, una influencia mortal sobre las mismas, por cuanto no permiten defenderlas por medio de las barreras aduaneras.

Esta campaña ha sido motivada por la negativa opuesta por el Gobierno en el mes de agosto pasado a la petición de la Asociación de Viticultores, que demandaban una aumentación de los derechos de Aduana sobre los vinos españoles, negativa que se basaba precisamente en la imposibilidad de alterar las tarifas aduaneras, puesto que el Acta de Algeciras reconocía a todas las potencias la igualdad económica y libertad comercial en Marruecos.

Estas gestiones y esta campaña, que tan directamente interesan a España, deben ser seguidas muy atentamente por el comercio y el Gobierno españoles, en evitación de que, llegado el momento de discutir—pues es indudable que esta cuestión ha de ser afrontada por Francia—nos encontremos lo suficientemente preparados para evitar una sorpresa más en esta cuestión marroquí, en que tantas hemos tenido.

España, en el caso de que, por favorecer a Marruecos, no quisiera oponerse redondamente a lo que se considera como imprescindible a la economía marroquí ha de subsistir, debe poner como condición indispensable que, lo mismo que para Francia, esta economía se oriente, no contra la economía española, sino en un sentido complementario de la misma, a fin de evitar que la nación o imperio en que hemos gastado tantas energías para civilizarlo y pacificarlo se convierta en un temible competidor nuestro, como está ocurriendo con esta zona francesa.—Logos.

Los contingentes franceses

PRAGA. 18.—Ante las quejas formuladas por la industria checoslovaca del cuero por la insuficiencia del contingente de importación francés, por parte de Francia, se promovió a dicha industria la concesión de una cuota más apropiada para el tercer trimestre.

Pero la publicación de las nuevas cifras del contingente ha causado gran decepción, pues sobre un contingente total de 185.722 kilogramos, Checoslovaquia sólo obtiene 28.000 kilogramos.

La industria del cuero ha manifestado su descontento y reclama de los poderes la adopción de medidas energéticas de represalias contra las importaciones francesas.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095, 91096

Guide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Histógeno Llopis

ELIMIN INALTERABLE Y MUY GRATO AL PALADAR, GRANULADO POR SU COMPOSICION:

NUCLEINA (fósforo orgánico totalmente asimilable), y ARREHENAL (compuesto arsenical orgánico), es el TONICO INSUSTITUIBLE DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico Histógeno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

ADOPTADO por el "Patronato para la Lucha Antituberculosa de Cataluña" Sanatorios y Dispensarios de La Coruña, Lisboa, etc., etc.

LABORATORIO LLOPIS. PASEO DE ROSALES, 8 y 12. MADRID (8)

Negociaciones de paz en el Brasil

UNA MEDIACION DEL OBISPO DE PORTOALEGRE

Se dice que dos batallones se han unido a los sublevados

RIOJANEIRO. 18.—Se confirman los rumores circulares sobre unas negociaciones para resolver pacíficamente el conflicto con los sublevados del Estado de Sao Paulo.

Un emisario de los rebeldes ha salido para Santos, donde se entrevistará, a bordo de un destructor, con los delegados del Gobierno federal.—Associated Press.

MONTEVIDEO. 18.—Noticias procedentes de la frontera brasileña dicen que dos regimientos de tropas federales, que habían sido enviadas para atacar al Estado de Sao Paulo, se han pasado a los rebeldes.—Associated Press.

Una mediación

RIO DE JANEIRO. 18.—El Arzobispo de Porto Alegre, monseñor Rocco, ha pedido al Presidente señor Vargas que ofrezca a los insurrectos del Estado de Sao Paulo una fórmula de paz aceptable, basada en concesiones mutuas y el retorno al régimen constitucional, con objeto de evitar las consecuencias de una lucha fratricida.

El Presidente señor Vargas ha contestado que la campaña constitucional no es en este caso más que un pretexto. El señor Vargas añadió que él desea, como el que más, establecer la paz.

Para lograr esto, terminó diciendo, hasta con que los rebeldes depongan las armas.

Por las víctimas de Trujillo

LIMA. 18.—Como homenaje a las víctimas militares de los sucesos de Trujillo, asesinados por los revoltosos, las ciudades de Lima y Callao guardan luto.

En la capital se celebró una solemne ceremonia en memoria de los muertos militares en el traslado, ante una multitud enorme, de los 10 féretros que contenían los restos de los militares muertos en Trujillo, las tropas desfilaron ante ellos, mientras los cañones de la plaza disparaban 21 cañonazos.

Un comunicado argentino

La Embajada de la República Argentina no remite la siguiente nota:

"El Gobierno del Uruguay, a raíz de una supuesta actitud inamistosa que atribuye a las autoridades argentinas con el cruceo "Uruguay", llegado a Buenos Aires en ocasión del aniversario de la Independencia, resolvió cortar las relaciones diplomáticas.

El Gobierno argentino, considerando: Primero, que esta ruptura carece en absoluto de fundamento y que, por lo inoportuna, se halla al margen de las prácticas internacionales, aun en el caso de que el Uruguay se hubiese sentido producido en circunstancias en que el Gobierno uruguayo preveía una reclamación formal del Gobierno argentino por el acto amistoso que significa haber recibido en el buque de guerra aludido, en Buenos Aires, a un ex jefe del Ejército argentino, procesado por tentativas subversivas y prófugo, quien fué agasajado a bordo por el comandante y oficiales de la nave, cambiándose brindis de confraternidad y otras manifestaciones, no obstante expresarse el mencionado ex militar en términos hostiles a las autoridades constituidas de la República; tercero, que el Gobierno argentino, ante tan inusitado proceder, prescindiendo en absoluto de la persona y propósitos del ex jefe prófugo, antedicho, lo portante era producir un acto de cordialidad y de confianza, poniendo el hecho en conocimiento del propio Gobierno uruguayo, a quien no podía de ningún modo suponer solidario con lo ocurrido; cuarto, considerando además, que el Gobierno uruguayo reconoció la veracidad de los hechos producidos y que a su actitud de hoy se suman las reiteradas transgresiones a los deberes que prescribe el artículo 16 del tratado de derecho penal de Montevideo, al permitir actividades sediciosas de fugitivos políticos argentinos refugiados en su territorio y probadamente vinculados a elementos subversivos del orden social; quinto, que lejos de observarse en la Argentina una actitud inamistosa con el cruceo "Uruguay" las autoridades y especialmente las marítimas, cumplieron rigurosamente con las normas de cortesía; el Gobierno argentino, por decreto de ayer, resolvió desestimar como infundados los motivos que invoca el Gobierno uruguayo para un rompimiento y dar a su vez por cortadas las relaciones diplomáticas con ese Gobierno, y entregar los pasaportes a su embajador en Buenos Aires. El Gobierno británico hará cargo transitoriamente de los intereses argentinos en el Uruguay." Fdo. Saavedra Lamas, ministro de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, julio 15 de 1932.

Homenaje a Richelieu

La República francesa de izquierda no se remonta para contener el curso de la Historia del país a tiempos tan recientes como los de Richelieu, sino que se remonta a la época de Richelieu. Occurre así, dice, porque la República paga su deuda al más glorioso de sus fundadores. Habló de este modo M. Monzie, ministro de Educación, representante del Gobierno al descubrir una estatua del Cardenal en la "ciudad de Richelieu". A esta ciudad, testimonio del gusto urbanístico y arquitectónico del ministro de Luis XIII, ha sido trasladada una estatua que antes se hallaba en el gran patio de Versalles.

Asistieron a una delegación de la Academia Francesa, fiel a la memoria de su fundador. Antes de la ceremonia inaugural se celebró una misa con oración fúnebre a cargo del Arzobispo de Tours. Pronunció el discurso el académico Gabriel Hanotaux, a quien dijo Monzie: "Fué usted ministro de Negocios Extranjeros de 1894, por elección de Charles Dupuy, pero en realidad su designación y apoyo de Richelieu cuya confianza en él estudió a fondo al maestro incomparable de nuestros destinos nacionales".

Un sacerdote, candidato en Norteamérica

El sacerdote católico americano, reverendo padre James Cox, leader de los parados en los Estados Unidos y candidato de estos para la presidencia que se halla actualmente en la Ciudad del Vaticano, declaró que cuenta con los votos de 17 millones de parados o semiparados, de siete millones de antiguos combatientes. Su programa representa la anulación completa de las deudas de guerra; la anulación del Tratado de Versalles, la supresión de las barreras aduaneras en particular las de los Estados Unidos y la abolición de la "ley seca".

Fallece Lady Beatty

LONDRES. 18.—Ayer falleció, en esta capital, la esposa del almirante de la escuadra inglesa, Lord Beatty.

Moscú regala un "Quijote" a El Toboso

EL TOBOSO. 18.—La Sociedad de relaciones culturales de Moscú, ha regalado a la Sociedad Cervantina de El Toboso una lujosa edición del "Quijote"—dos tomos—traducido al ruso. También se ha recibido de Moscú una convención nacional que se celebrará en San Luis el día 17 de agosto.—Solache.

—De pronto me despertó un ruido extraño; me incorporé, encendí la luz y vi dos pies que asomaban por debajo de la cama.

—¿Qué horror! ¿Era un criminal?

—Era mi esposo, que también había oído el ruido.

(Vart Hem", Estocolmo.)

—Pero señora, tenga usted en cuenta que si se casa usted de nuevo, la fortuna que heredó de su marido pasa al hermano de éste.

—Ya, ya lo sé; pero es que me caso con el hermano.

(Berlingske Tidende", Copenhague.)

—Ahora, si seguís siendo buenos y estándoos quietos, papá se tomará otro doble de cerveza.

(Hummel", Hamburgo.)



—De pronto me despertó un ruido extraño; me incorporé, encendí la luz y vi dos pies que asomaban por debajo de la cama.

—¿Qué horror! ¿Era un criminal?

—Era mi esposo, que también había oído el ruido.

(Vart Hem", Estocolmo.)

—Pero señora, tenga usted en cuenta que si se casa usted de nuevo, la fortuna que heredó de su marido pasa al hermano de éste.

—Ya, ya lo sé; pero es que me caso con el hermano.

(Berlingske Tidende", Copenhague.)

—Ahora, si seguís siendo buenos y estándoos quietos, papá se tomará otro doble de cerveza.

(Hummel", Hamburgo.)

La propaganda de las derechas

En Astorga, los socialistas impidieron la celebración de un mitin. Pagaron a varios segadores forasteros para que asaltaran el teatro. Van repartidas 5.000 invitaciones para el mitin del domingo en el Ferrol. Más de cinco mil personas en el mitin de Honda. En diversos pueblos de Santander se celebraron otros actos con gran entusiasmo

CONFERENCIA DE DON ANTONIO GOICOECHEA EN MALAGA

ASTORGA, 18.—Para ayer domingo estaba anunciado en el teatro Manuel Gullón un mitin organizado por la Asociación Agraria. El local estaba completamente abarrotado de público, en el que figuraban numerosas representaciones de pueblos de la provincia. El acto comenzó en medio de gran entusiasmo del público, que dió numerosos vivas al diputado a Cortes señor Gu Robles.

Hizo la presentación de los oradores don Gerardo Bardón. Luego habló don Pedro Martínez Juárez, que expuso el programa de Acción Agraria. Seguidamente hizo uso de la palabra don Antonio Alvarez Robles, que se ocupó de la Reforma Agraria. Cuando estaba don Francisco Ros desarrollando el tema de Familia y Enemianza se produjo un serio incidente, que dió lugar a que la autoridad suspendiese el acto.

Un numeroso grupo de segadores forasteros, a quienes previamente se les había abonado una peseta y convidado a vino en la Casa del Pueblo, y donde se les dijo que en el mitin se hablaría mal de ellos, capados por el reciente alcalde socialista intentaron asaltar el teatro, cuyas puertas apedregaron. Los asistentes al acto, al darse cuenta de la agresión de que iban a ser objeto, se dispusieron a defenderse. La pronta llegada de la Benemérita, que disolvió a los asaltadores, evitó que el incidente tomara mayores proporciones.

La suspensión del acto impidió que el diputado señor Casanueva pudiera hacer uso de la palabra.

Como consecuencia de estos incidentes, el alcalde prohibió también la celebración del mitin de "Acción Femenina Leonesa", en que habían de intervenir doña Francisca Buhigas, doña Abilia Arroyo, doña María Alón y los señores Alvarez Robles y Casanueva, y para asistir al cual había llegado de los pueblos vecinos muchas mujeres. Estas se organizaron una manifestación en la plaza para protestar contra la suspensión y exigir que se celebrara el mitin. Sólo gracias a los esfuerzos del señor Casanueva para hacerlas desistir de su intento se impidió una tarde de alborotos en Astorga, porque las mujeres estaban decididas a que el mitin se celebrara aunque fuera en mitad de la plaza. Hasta las cinco de la tarde, no desistieron de su propósito, y cuando lo hicieron, convencidas por los razonamientos del diputado agrario, protestaron vivamente de una autoridad que entiende el mantenimiento del orden amparando a los asaltadores e impidiendo la celebración de actos modelos de organización y de respeto a los Poderes constituidos.

Cinco mil personas en un mitin en Honda

VALENCIA, 18.—En la provincia de Castellón se celebraron tres importantes actos en Bechl, Artana y Honda. En este último punto tomaron parte don Antonio Martín y los señores Torres, Luis Tomás, el doctor Calatayud y el jefe del partido, señor Lucía. Al acto, que asistieron más de cinco mil personas, refirió gran entusiasmo y ha constituido un enorme éxito.

Actos de la Acción Cívica de la Mujer

VALENCIA, 18.—Siguen con gran entusiasmo la Derecha Regional Valenciana sus campañas de propaganda por toda la región.

Ayer domingo en Valencia, en el distrito del Museo, se celebró por la mañana misa de Comunión, y por la noche un acto en el domicilio social, al que asistió enorme cantidad de público que llenó el local por completo. Pronunció un elocuente discurso el presidente de la Juventud de la Derecha Regional Valenciana y concejal del Ayuntamiento, don Francisco Calatayud, que fué muy aplaudido.

En el poblado de Benitapal se inauguró la Acción Cívica de la Mujer con un reparto de premios a los niños que asisten a las escuelas por ella costeadas. Tomaron parte en el acto las señoras Pilar Vicent, María Aragonés y los propagandistas señores Alcocer y Astaró.

En Godeva la Acción Cívica de la Mujer celebró un gran mitin, bajo la presidencia de la marquesa de Turia y distinguidas señoras del Comité de dicho pueblo. Tomaron parte en el mitin las señoras María Aragonés, Amparo Burgo, Adalid y el propagandista Estelle y otros.

En Liria se celebró otro acto de propaganda, en el que tomaron parte los señores Alamar, Ferrer, Izquierdo y otros.

Nuevo Centro de la Derecha Regional

ALICANTE, 18.—Ha quedado constituido en Villena la Derecha Regional, cuya directiva la forman los siguientes señores: Presidente, don Antonio Sandoval Amorós; secretario, don Fulgencio Ferris Fernández; tesorero, don José Fernández García; vocales, don José Ferrer Menor, don José Carreras Amorós, don José Hernández Hernández y don Evaristo Hernández Martín.

Se ha nombrado también un Comité político, que integran don José María Menor, don José Domenech García, don Francisco Hernández Hernández, don Antonio García García, don José Verdú Navarro, don Antonio Galvis Milán, don José Esteban Milán, don Antonio Hernández Hernández y don Pedro López Hernández.

Las derechas ferrolanas

FERROL, 18.—En Padrón se celebró un grandioso mitin para constituir la sección femenina de la Unión Regional de Derechas, quedando elegidas las señoras siguientes para la Directiva: Presidenta, doña Teresa Novo; vicepresidente, doña María Carballo; tesorera, doña Luz Rodríguez López; secretaria, doña Angeles Villar; y vocales, doña María Vidal, doña Mercedes Carballo y doña Asunción Fernández.

Asalto a un Banco en Avilés

Ocho individuos, pistola en mano, se llevaron cien mil pesetas

Después huyeron en un "auto"

La Guardia Civil sostiene un tiroteo con los atracadores y consigue detener a varios de ellos

OVIEDO, 17.—Esta mañana, a las once, entraron en el Banco de Mariño, de Avilés, siete jóvenes obreros de aspecto endomingado, que con sendas pistolas, de grandes dimensiones, amenazaron a los empleados del establecimiento, a quienes hicieron entrar en una habitación posterior de la oficina. Seguidamente se dedicaron a registrar los cajones de la misma y a apoderarse de cuanto dinero encontraron a mano, que en un principio se creyó que ascendía a unos 20.000 duros. A una mujer que se encontraba en el Banco y que pretendió gritar, la amordazaron. Seguidamente de cometido el hecho, los asaltantes del Banco tomaron un "auto" que había a la puerta, y se dieron a la fuga por la carretera de Grado.

Los empleados del Banco, pasados los primeros momentos de estupor, dieron aviso de lo que ocurría a la Guardia civil, y algunos números de la misma, al mando de un sargento, salieron en persecución de los ladrones.

La Benemérita encontró en el kilómetro 10 de la carretera de Grado a Avilés, el automóvil que utilizaron los atracadores. El vehículo estaba abandonado a causa de una avería que había sufrido cuando era conducido por los ladrones, quienes, al darse cuenta de la persecución de que eran objeto, se internaron en la sierra de Muria de Candamo, siendo perseguidos continuamente por la Guardia civil, que logró entablar tiroteo con los forajidos, que intentaron hacer frente a la Benemérita. A consecuencia de los disparos resultó uno de los atracadores herido, y pudieron ser detenidos otros tres. Todos fueron trasladados a Avilés, donde se encuentran detenidos.

Los detenidos

Los detenidos se llaman José Molina Martínez, de veintidós años, soltero, natural de Gijón, don tiene su residencia, José María Pello Castro, de diecinueve años, soltero, natural de Oviedo y con domicilio en Gijón. Este individuo es muy conocido por haber tomado parte en varios actos de propaganda comunista.

Vicente Gutiérrez Fernández, de veintitrés años, soltero, natural de San Alandio (Oviedo), y domiciliado en La Campa, Felguera. El que resultó herido se llama Enrique Baraigán Menéndez, de veintidós años; es casado y tiene un hijo y reside en Gijón.

Atan al chofer

El jefe de la banda era Molina, y todos sus componentes elementos comunales. Los detenidos manifestaron que el automóvil era propiedad del chofer de Avilés, a quien ataron el coche y le dijeron que les llevase a dar un paseo hasta la playa de Salinas, y al llegar a un pinar, cerca ya de la playa, le obligaron a apearse del vehículo y le pusieron un pañuelo con cloroformo y después le ataron las manos a un pino.

A los detenidos se les ha ocupado dinero, cuyo total se aproxima a 30.000 pesetas. Han quedado a la disposición del Juzgado, ante el cual han prestado declaración.

Desde los primeros momentos, a las fuerzas de la Guardia civil de Avilés que perseguían a los atracadores, se unieron otras de los pueblos inmediatos, que en estos momentos tienen cercada la sierra de Muria de Candamo, y se espera de un momento a otro caigan en poder de la Benemérita los tres restantes ladrones.

Informes oficiales

El gobernador civil de Oviedo comunicó anoche al ministro de la Gobernación que continuaban los trabajos para la detención de los atracadores del Banco Mariño. También manifestó el gobernador que en el arqueo realizado en la caja del citado establecimiento se había encontrado una falta de metálico menor de la que en principio se suponía, pues se pueden calcular en unas 50.000 pesetas las robadas, de las que 17.000 han sido encontradas en poder de los cuatro detenidos.

BIBLIOGRAFIA

Las supremas revelaciones de la vida por Adolfo de Sandoval. Obra de éxito extraordinario, de singular encanto para todos y para todas. 4 pías. Librería Hernando, Arenal, 11.

Juventud tradicionalista

CORDOBA, 18.—El día 15 se celebró la Junta general de constitución de la Juventud Tradicionalista y se procedió a la elección de la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Alfonso Gordón; vicepresidente, don Dionisio César; secretario, don José G. de Aguilera; tesorero, don Luis G. Gilbert; contador, don Francisco García Navarro; y vocales: don Enrique Rodríguez Casado, don Enrique Redel Pineda, don Juan de Velasco y L. de Letona, don Juan J. de la Colina y don Juan J. Alvear Cabrera.

Suspensión de un semanario

TORTOSA, 18.—El gobernador civil de Tarragona ha impuesto una multa de dos mil pesetas al semanario tradicionalista y católico "Tradición", además de decretar su suspensión.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El piloto civil señor Rein Loring, que ha realizado el vuelo de Madrid a Manila



El piloto civil señor Rein Loring, que ha realizado el vuelo de Madrid a Manila

Un muchacho sencillo; la ciencia y la valentía unidas a la amabilidad y la corrección. En plena juventud cubre una distancia de 16.000 kilómetros en un vuelo de espléndida regularidad a bordo de una avioneta de construcción nacional. Es decir, un piloto, español honra a España con su valer propio y honra a los constructores y a los obreros españoles.

GLOSARIO

FATALIDAD GEOLOGICA O DISEÑO HUMANO

Nos encontramos hace poco llenando, en un gran centro europeo, una misión internacional, de orden literario en sí misma, pero que nos ponía, por una temporada, en cotidiano contacto con personas procedentes de medios profesionales, sociales y nacionales muy diversos, cada una de las cuales nos traja un eco de las preocupaciones del propio país. Fue en esta ocasión, cuando creímos advertir por primera vez la presencia, en la actual política italiana, de un rasgo importante que la separa de las otras del día.

La mayor parte de nuestros interlocutores, aquellos inclusive que venían de las metrópolis más poderosas, de países cuya prosperidad era, en el momento que digo, casi proverbial todavía, nos hablaban del presente y del porvenir inmediato; como hubiera podido hablarse de una alternativa entre fortunas y oscuras catástrofes, oscuras y enormes, escapadas al control humano. De conflictos entre fuerzas, que, por sociales o políticas que fuesen, por económicas o financieras, no dejaban de tomar el aspecto avasallador de lo geológico y de colocar los acontecimientos, si la expresión se nos permite, "bajo especie de fatalidad".

Decía el uno: "Si la libra bajase...". Y el otro: "Si la próxima cosecha es buena...". Y un tercero: "Si se encuentran nuevos yacimientos carboníferos...". O bien nos hablaban de misteriosas influencias bursátiles, de secretas conjunciones en el mundo, de protocolos de Sión, de inmensas migraciones asiáticas, de hambre en Rusia, de revoluciones inevitables, apenas a la voluntad de los mismos que las desencadenan. En este cuadro, tan deprimente, de materialismo histórico aplicado, una sola nota, una sola excepción: la excepción de los italianos.

Fuese efecto de una convicción o de una consigna; representase una lucidez o una ilusión, el hecho es que los italianos que se nos acercaban usaban todos, amigos o enemigos del régimen imperante en su país, lenguaje harto distinto. El lenguaje que a los demás nuestra educación nos había siempre acostumbrado, a oír, el lenguaje de lo consistente y de lo intencional, el lenguaje de lo humano. Para el bien o para el fracaso; para la prosperidad o para la ruina; para el éxito o para el mal, se adivinaba, por lo menos, al tratarse de la patria de estos hombres, tras de cada acto, una responsabilidad; tras de cada esfuerzo, un designio.

La historia de que nos contaban, podía ser abominable, como la de los Cesáres; pero no era catastrófica, como la de los volcanes.

Engenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

Sigue la concentración de "rabassaires" en el Panadés

Esta concentración obliga a trasladar allí precipitadamente no poca Guardia Civil y un camión de guardias de Asalto, cuya presentación bastó para atajar todo peligro inmediato de botín. Han sido prohibidas todas las reuniones, tanto de propietarios como de aparceros, por temor a los desórdenes

EL GOBERNADOR ANUNCIA LA LLEGADA DE NUEVAS PARTIDAS DE TRIGO ANDALUZ

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 18.—Sigue en Villafraña del Panadés la concentración de "rabassaires". A la llegada de todos los trenes procedentes de Barcelona salen Comisiones de "rabassaires" para esperar a los dos detenidos en el pueblo de Subirach por desatado a la Guardia civil; pero desde el jueves los detenidos están en Barcelona, sin que hayan sido trasladados todavía a Villafraña, donde probablemente serían libertados de un modo tumultuoso.

Esta concentración de "rabassaires" en Villafraña del Panadés, ha obligado a trasladar allí, precipitadamente, no poca Guardia civil y un camión de guardias de Asalto, cuya sola presencia bastó para atajar todo peligro inmediato de motín. La reunión que tenían que celebrar los propietarios del Panadés, fué suspendida por orden gubernativa, so pretexto de que la concentración de los "rabassaires" constituía un peligro de desorden público. Han sido prohibidas todas las reuniones, tanto de propietarios como de aparceros, pero éstos, protegidos por los alcaldes de Esquerra y los jueces municipales, vienen haciendo hasta ahora caso omiso de tales prohibiciones, así como de las escasas multas y castigos que se les imponen.

La última reunión que celebraron los jueces y alcaldes "rabassaires", tuvo lugar el sábado en el local de la Unión de "rabassaires" por prohibirlo el gobernador, y en vista de ello, se reunieron en la Alcaldía con el sobresalto consiguiente y entre frecuentes escándalos, que hizo poco menos que imposible el entenderse. Corrió el rumor de que el gobernador había enviado contra ellos un camión de guardias de Asalto, y aunque gran parte de los reunidos optaron por disolverse, otros, los más, decidieron cerrar las puertas del Ayuntamiento y defenderse a todo trance, cosa a lo que no hubo lugar, por no llegar los guardias de Asalto que se esperaban.

De lo acordado en la reunión clandestina se dió amplia nota a la Prensa.

La propaganda de Maciá

BARCELONA, 18.—El señor Maciá, acompañado de su secretario y de varios diputados de Esquerra, recorrió ayer la región del llano de Vich, en donde fué recibido con gran entusiasmo. En Montsequeu se descubrieron dos lápidas que dan su nombre a un monumento y a una calle. Luego hubo un banquete popular, y a los postres el señor Maciá pronunció un discurso, en el que expuso los puntos de vista que sostiene acerca de su actuación al frente de la Generalidad tan pronto como esté aprobado el Estatuto, en cuya obra no se hará distinción con nadie y se favorecerá especialmente a la clase obrera.

Abade que recorre los pueblos de Cataluña como presidente de la Generalidad y como particular, por desear ponerse en contacto con el pueblo para poder defender las libertades de Cataluña. Fué muy aplaudido.

En otros pueblos repitió idénticas palabras.

Trigo andaluz

BARCELONA, 18.—La persistencia de las lluvias continúa perjudicando mucho a la provisión de trigo con destino a los mercados de esta capital y la provincia. El gobernador ha anunciado que, dada la escasez de este cereal, llegará más grano de Andalucía, con el cual el pan no será igual que el fabricado con el trigo de la región, que está ahora germinando.

Los "rabassaires"

BARCELONA, 18.—El ministro de Agricultura ha regresado a Barcelona esta tarde, a las dos, y ha permanecido hasta las ocho. Le visitó una Comisión de patronos agrícolas del Panadés y otra de aparceros. A estos últimos les indicó la conveniencia de que cesen en su actitud de rebeldía y tengan serenidad a fin de evitar que las autoridades se vean obligadas a tomar represalias, máxime en estos momentos en que el asunto será llevado a las Cortes para que ellas resuelvan lo que tengan por conveniente.

Inspección en los mercados

BARCELONA, 18.—Se ha dado cuenta de aforos realizados por los inspectores veterinarios municipales durante el pasado mes en el mercado central y en los restantes. Los géneros decomisados se elevan a muchos kilos, y entre ellos 154 de carne, 19.813 de pescado y 40.610 de frutas y hortalizas.

El aniversario de Guimerá

BARCELONA, 18.—Con motivo de celebrarse el octavo aniversario de la muerte de Guimerá se han celebrado diversos actos, y uno de ellos en el Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria. En el monumento del dramaturgo, en el cementerio, se depositaron numerosas coronas de flores.

Por la noche se celebró una sesión necrológica, en la que el poeta Sagarrá y Enrique Borrás hicieron la glosa de la obra de Guimerá. Una coña interpretó varias escenas del dramaturgo.

Las vacaciones escolares

BARCELONA, 18.—Ha visitado al gobernador una comisión de maestros par-

ta, y se dirigieron telegramas al Gobierno en tono conminativo, que no deja lugar a dudas respecto a sus pretensiones, y al caso omiso que están dispuestos a hacer de las órdenes del Gobierno y de las sentencias de los Tribunales.

Por su parte, la Asociación de propietarios agricultores de Cataluña, coincidiendo con los acuerdos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha elevado al Gobierno unas conclusiones, en las que además de protección para defender sus derechos atropellados, piden se aplique la ley de la Defensa de la República a cuantos perturben la vida del campo, especialmente a los diputados señores Araga y Companys, que han contribuido con sus discursos y artículos a soliviantar los ánimos de nuestros labradores, dándoles la impresión de que obran bien apropiándose de lo que debían librar a los propietarios, perturbando la vida económica, moral y legal de nuestra región y produciendo, al amparo de su investidura parlamentaria, un hondo conflicto, cuyas derivaciones nadie puede prever, que ponen en peligro, no sólo importantes intereses y derechos particulares, sino los trascendentales de las mismas instituciones gubernamentales de la patria."

Ahora la cuestión adquiere un nuevo sesgo. El gobernador y el ministro de Agricultura a su paso por Barcelona han aconsejado reiteradamente a los aparceros que depongan su actitud de rebeldía y esperen confiados a que el Parlamento estudie y decida el grave problema planteado en el Panadés. Esta impresión, de dar estado parlamentario a la cuestión, ha consolidado la situación de los rebeldes aparceros, que fían mucho de la contienda de las actuales Cortes, cuya ulterior decisión no será acatada si no coincide totalmente con el programa de incautación de tierras que Companys y Araga y predicaron a los payeses como precio por el triunfo de la Esquerra. Será muy difícil que los ilusionados aparceros catalanes se avengan a prescindir de estas incautaciones, que tanto les beneficiarán.—Angulo.

Extranjeros expulsados

BARCELONA, 18.—Han sido expulsados del territorio español, por indecesables, seis individuos de nacionalidad extranjera.

La bomba del P. de Justicia

BARCELONA, 18.—El Parque de Artillería ha remitido al Juzgado el análisis del artefacto encontrado en una de las ventanas del Palacio de Justicia. El artefacto contenía siete kilos ochocientos gramos de nitroglicerina, carbón y nitrato potásico.

Casero agredido

BARCELONA, 18.—Esta mañana se presentó en el domicilio de Manuela Valcárcel, de cincuenta y dos años, calle de Béjar, número 42, el propietario de la finca don Francisco Casares, para cobrar el alquiler correspondiente a los meses de junio y julio. La inquilina parece que puso alguna dificultad, y con este motivo surgió una reyerta. La mujer dió un empujón al dueño de la finca, con tan mala fortuna, que éste, al caer al suelo, fué a dar con la cabeza sobre el borde de la acera fracturándose la base del cráneo. El señor Valcárcel fué tomado como gravísimo y trasladado a la Casa de Socorro. La mujer quedó detenida.

Los obreros parados

BARCELONA, 18.—Ayer por la mañana los obreros sin trabajo intentaron hacer una manifestación. Se adoptaron las precauciones necesarias y la manifestación no pudo llevarse a cabo. Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Un detenido

BARCELONA, 18.—Cuando se dirigía a su domicilio, fué detenido un individuo llamado Jesús Braganza, supuesto complicado en el atentado cometido hace tiempo contra el director de la cárcel de Barcelona. Dicho individuo fué detenido hace tiempo en unión de otro que se dirige a Génova, para realizar un atraco. El Braganza fué detenido juntamente con otro individuo que le acompañaba.

Encuentra su fortuna en una botella

GILJON, 18.—Cuando estaba jugando en la playa Aurelia Viña González, encontró a la orilla del mar una botella que habían arrojado las olas. La botella contenía un papel firmado por Nicolás Alvarez González, diciendo que se suicidó por amargura de la vida y que dejaba al que recogerla la botella toda su fortuna, que asciende a 27.200 pesetas, y unas obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, todo lo cual se encontraba depositado en el Banco de Gijón. Del hallazgo se ha dado cuenta a las autoridades.

Procesión prohibida y celebrada

MALAGON, 18.—El pasado día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, ha dado el pueblo de Malagón una prueba de su arraigada fe, al celebrar, con gran fervor, la procesión con la venerada imagen de la Virgen del Carmen.

Es tradicional costumbre en esta villa celebrar dicha procesión, y el pueblo esperaba poder celebrarla también este año. Se solicitó del alcalde socialista el oportuno permiso, que fué denegado. La Directiva de la Cofradía se dirigió al gobernador para exponerle los deseos del pueblo; pero la primera autoridad provincial también negó el permiso, en vista del informe facilitado por el alcalde.

Por fin el alcalde otorgó autorización para que la procesión se celebrase alrededor de la gorieta del convento de Carmelitas Descalzas, donde se venera la sagrada imagen. Al salir la procesión, la plazuela estaba abarrotada de fieles, que vitoreó con gran fervor a la Virgen de Carmen, y sin que la Junta directiva de dicha Cofradía pudiera evitarlo, la imagen fué llevada en andas por todo el pueblo, entre vivas y aplausos. Hombres y mujeres rodeaban la imagen de la Virgen, pues todos querían ir a su lado para defenderla si llegaba el caso.

A pesar de que la autoridad no garantizaba el orden, no se registró ningún incidente. La Banda municipal, a petición de pueblo, acompañó a la procesión durante todo el recorrido.

En el pueblo reina la mayor tranquilidad.

ULTIMA HORA

Chocan un automóvil y una motocicleta

En la carretera del Pardo chocaron la "moto" 11.276, y el automóvil 34.764, conducido por Ricardo Alvarez Hernández.

En el accidente resultaron heridos Prudencia Pascual Soler, de cincuenta y tres años, con domicilio en María Zalla, hote; Luisa Fernández Alvarez, de cuarenta y siete, Independencia, 2; Joaquín Beller Campos, de treinta y cuatro, Antonio Moreno, 7; José Cazorla, de dos años, con domicilio en María Zalla, 7; María Cazorla Pascual, de diez y ocho años, con domicilio en María Zalla, 7. Excepto Prudencia Pascual, que sufre lesiones graves, los demás resultaron leves.

Intentona militar en Perú

LIMA, 18.—Algunas fuerzas militares se amotinaron y se apoderaron de la ciudad de Huarez. Las tropas leales del Gobierno combatieron a los rebeldes y recobraron la ciudad. Los amotinados huyeron.

Un incidente. La Banda municipal, a petición de pueblo, acompañó a la procesión durante todo el recorrido.

En el pueblo reina la mayor tranquilidad.

Azaña insiste en el decreto de ascensos

Respuesta de Carner al Colegio de Abogados sobre el caso de Calvo Sotelo. El Comité Nacional de la U. G. T. aprueba el manifiesto

Se fija la fecha del 14 de octubre para el Congreso del partido socialista

El ministro de la Guerra recibió al presidente y Sala de vacaciones del Tribunal Supremo. Después recibió a los periodistas, quienes le dijeron que la Prensa anunciaba acontecimientos políticos para el martes y que algún periódico llegaba a anunciar que el jefe del Gobierno sería el que planteara el debate político en la Cámara.

—Eso—contestó el señor Azaña—, que se lo digan a ustedes los políticos, porque yo no entiendo nada de política. Después dijo el presidente que le habían visitado un oficial peruano y otro uruguayo que han cursado sus estudios en Segovia. Habían ido a solicitar el día como ministro de la Guerra, el empleo de oficiales honorarios del Ejército español y le expresaron el precedente que existe de un oficial guatemalteco. El señor Azaña les contestó que estudiaría el asunto no todo enteramente.

También dijo el señor Azaña a los periodistas que había firmado el nombramiento de los alumnos de la última promoción de la Escuela de Guerra. Un periodista le preguntó sobre los ascensos por méritos de guerra.

—Tengo el firme propósito—contestó— de llevarlo adelante; pero todavía no lo he hecho por diversas circunstancias. Desde luego, puedo asegurarle que se resolverá todo dentro de las normas de estricta justicia.

Carner contesta a don Melquiades Álvarez

En el ministerio de Hacienda entregaron a los periodistas copia de la siguiente carta:

"15 Julio 1932. Excmo. Sr. D. Melquiades Álvarez, Decano del Colegio de Abogados de Madrid. Mi respetable amigo y compañero. He recibido la comunicación oficial del Colegio de Abogados, que ha publicado la misma.

Me ha causado sorpresa que haya usted hecho pública la severísima condena de un acto del señor gobernador del Banco de España contra un señor abogado, calificando durísimamente su conducta como contraria a la Constitución del Estado, sin antes oír al por tal inculpaado, como he visto que hicieron en casos semejantes los Colegios de Abogados, que realmente no deben insular sus resoluciones, nunca y menos cuando afectan a personas ajenas a la Corporación, en móviles políticos.

Si bien el gobernador del Banco de España no es como usted dice, subordinado del ministro de Hacienda, sino persona que ejerce su independencia de su función, como su nombramiento depende del ministro de Hacienda, a cuya autoridad dirige usted su protesta, me creo obligado, rindiendo tributo a los derechos de legítima defensa, a pedir informes al señor gobernador del Banco de España sobre los hechos que han motivado su protesta y a pedir el honor de comparecer en el respetable Colegio de Abogados, que tan dignamente preside, el resultado para que en vista de él pueda confirmar o rectificar los términos de la protesta que usted me ha dirigido.

Con la mayor consideración me reitero de usted amigo, y amigo a. s. q. e. s. m. Jaime Carner."

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones en la "Hoja Oficial de Luzes", en las que dice, entre otras cosas, que él—los radicales—atribuyen a la presencia de los socialistas en el Gobierno el estado de inquietud y desconfianza públicas en que vivimos, por lo que impiden el desarrollo de una política homogénea, porque implican la permanente amenaza de reformas socialistas o socializantes."

"Y es preciso convencerse: no hubo una revolución popular, porque el país no la quiso; no puede abundar más en la revolución jurídica, porque la opinión y la preparación del país no están en condiciones de soportarla a matcaballo; no pueden intentarse reformas económicas, como las que sueña nuestro humanitarismo radical, porque arruinarían la economía nacional, fundada sobre principios de un capitalismo y de un régimen burgués que aun necesita evolucionar mucho para ponerse a tono con las democracias republicanas que prevalecen en otros pueblos. A menos que se pretenda someter al país, sin temor a las consecuencias inmediatas, a un ensayo de tipo ruso.

Respecto a las dictaduras, dice que sólo quien haya perdido la cabeza puede pensar en dictaduras, y menos que en ninguna de la socialista, que sería el principio de una guerra social; pero contra la dictadura actuaríamos todos juntos.

Interrogado acerca de si planteará el debate político hoy, contestó que ese día celebrará una reunión con la minoría parlamentaria y con la Comisión ejecutiva del partido y de esa reunión saldrá el acuerdo. Añade que su opinión es que tal vez se plantee, aunque lo hace con un momento pasional se arroste, sin embargo, una responsabilidad, porque las pugnas de ideas se convierten en pugnas de partidos cuando no en duelos personales, y esto no favorece a la República."

Dice Cordero

Acerca del manifiesto socialista ha hecho algunas declaraciones don Manuel Cordero, presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores. Dice: "El documento es eminentemente político, está perfectamente a tono con el discurso pronunciado por el jefe de los llamados radicales en Zaragoza la semana pasada, y no hay en él ni un matiz, ni un punto, ni siquiera una coma, que pueda ser tilde de anticostitucional. Nosotros no privaremos, jamás, no intentaremos nunca privar al jefe del Estado de las facultades que con nuestro voto le otorga la Constitución para resolver las crisis políticas que puedan presentarse y en la forma que estime pertinente. Ha sido Lerroux, y no nosotros, el que llama a esa puerta con la apelación en su discurso a la más alta autoridad de la República para que intervienga en un pleito que no se ha planteado en las Cortes, como es lo democrático y lo acorde con el espíritu y la letra de la Constitución que nos obliga.

DESTRUOS DEL PEDRISCO EN LOS CAMPOS DE LA REGION VALENCIANA

En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea de alcaldes y representantes de los pueblos damnificados

A la próxima reunión los representantes de los distritos llevarán relaciones de las fincas perjudicadas

En muchos pueblos las lluvias retrasan las faenas de la recolección

VALENCIA, 18.—El domingo por la mañana se celebró en el Ayuntamiento la anunciada Asamblea de los alcaldes y representantes de los pueblos damnificados por el pedrisco último. A la reunión asistieron algunos diputados y concejales de más de cuarenta pueblos afectados por la tormenta. Hicieron uso de la palabra el primer teniente de alcalde de Valencia, por ausencia del alcalde, y los señores Marco Miranda, Jus, Artica, Sampedro y el concejal de Derecha Regional Valenciana, señor Monmeneu y varios alcaldes de los pueblos. Se nombró una Comisión, que ha acordado celebrar una nueva reunión el día 21, en la que los representantes de los distritos deberán aportar relaciones duplicadas de los perjuicios sufridos en cada término municipal, consignando en ellas el número total de fincas perjudicadas.

Se retrasa la recolección

ZAMORA, 18.—Los agricultores están disgustados porque el temporal retrasa enormemente la recolección y los fríos impiden los riesgos. El retraso repercute en la molinería y las fábricas de harinas han reducido los turnos de obreros.

Niño muerto por la tormenta

CUENCA, 18.—Se ha recordado el temporal en esta provincia. Las tormentas han causado enormes daños en la mayoría de los pueblos de la sierra y de la Alcarria. En la capital, donde caen bastantes chubascos, ha bajado notablemente la temperatura.

Carretera interceptada

SAN SEBASTIAN, 18.—A consecuencia de la lluvia, que ha causado inundaciones en diversos lugares, se halla interceptada la carretera entre Iasondo y Eibar. Por un desprendimiento de tierras en Zarauz, estuvo interrumpida durante tres horas la circulación de trenes de las Vascoas.

Lluvia y frío

TERUEL, 18.—Continúa el régimen de lluvias, sintiéndose frío, hasta el extremo de que en Bronchales los veraneantes se han visto obligados a ponerse los abrigos.

Asaltan varias fincas

TERUEL, 18.—Durante la noche, en el pueblo de Calanda, unos desconocidos asaltaron varias fincas propiedad de Manuel Molina, Manuel Albero y Ambrosio Franco, cortando gran cantidad de olivos. También quemaron muchas hacinas, recién segadas, propiedad de Franco, produciendo pérdidas de considerable importancia. Se ignora si tales actos constituyen una venganza de carácter social.

Abandonan el trabajo

SAN SEBASTIAN, 18.—Los obreros

Los entierros y viáticos

TARRAGONA, 18.—El gobernador, en vista de las numerosas consultas que ha recibido de los alcaldes de la provincia sobre la conducta a seguir en lo que se refiere a la celebración de entierros y viáticos, ha publicado una circular en la que dice que en los casos en que el sacerdote y monaguillo, únicos que determinan la liturgia, acompañen otras personas con luces, formando procesión, debe el sacerdote o familiares solicitar el correspondiente permiso de la autoridad, sin que sea necesaria esta autorización en los casos en que el sacerdote y los monaguillos vayan sin acompañamiento. Asimismo, por no constituir manifestación alguna, la asistencia del sacerdote con cruz alzada a los entierros y por no haber ninguna disposición que prohíba su presencia, no pueden las autoridades locales poner obstáculos a la celebración de los entierros con asistencia del clero. Todos los actos de culto inherentes a los entierros deben tener lugar en el templo o únicamente en el interior de los templos o al pie de las sepulturas, como exige la ley de 30 de enero.

El paro en Norteamérica

ATLANTIC CITY, 18.—El presidente de la Federación Americana del Trabajo, Green, ha manifestado, en unas declaraciones hechas a un periodista, que calculaba en un total de once millones el número de obreros actualmentes en paro forzoso en los Estados Unidos.

Green añadió que el socorro votado por el Congreso con objeto de aliviar la situación de los obreros parados, a su juicio, era insuficiente y que temía, por tal motivo, se produjeran desórdenes en el país.

Ataques socialistas a los republicanos

SAN SEBASTIAN, 18.—En Irún y en Hendaya se celebraron ayer los actos de confraternidad socialista hispano-francesa, a los que asistieron diputados españoles y franceses.

A las ocho de la mañana se reanudarón en la Casa del Pueblo las comisiones con banderas y se dirigió al puente internacional, donde fueron recibidos por los socialistas franceses. De aquí se dirigió en manifestación a Hendaya, donde se celebró un mitin. Al mediodía regresaron a Irún y en la Alhóndiga municipal se celebró un banquete en el que se pronunció un discurso Jules Moché. A las cuatro y media se celebró en el Salón Fiestas un mitin en el que hablaron Cordero, Fabra Rivas, Albar y Mlle. Picard, que abogaron por la paz universal y atacaron a los partidos republicanos, especialmente a los radicales y a su jefe, señor Lerroux.

La muerte del presidente de la Patronal de Carrión de los Céspedes

El autor, que es vicepresidente del Centro socialista y concejal, fué detenido el domingo en Sevilla. Afirmó que había sostenido con la víctima algunas discusiones sobre asuntos sociales. En Calanda unos desconocidos asaltan varias fincas y cortan gran cantidad de olivos

Para evitar una huelga

GLION, 18.—La Empresa y los obreros de la fábrica de loza han aceptado la fórmula propuesta para llegar a la solución de la huelga que los obreros tenían anunciada para mañana para protestar del castigo impuesto a uno de sus compañeros por la Dirección de aquella industria.

Conflicto resuelto

GLION, 18.—Los obreros de la fábrica de loza acordaron aceptar la condición impuesta por la Empresa, de acuerdo con la propuesta por el alcalde, y retiraron el oficio de huelga que anunciaron para mañana.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

TOLEDO, 18.—El gobernador interino, señor Hernández, ha comunicado que esta mañana, en Villa de Don Fadrique, un desconocido hirió de un tiro en el maxilar izquierdo a Mariano Fernández Fernández, padre del secretario de aquel Ayuntamiento, huyendo inmediatamente. Se tiene por seguro que la agresión iba contra un patrono que a esa hora pasa todos los días por el lugar de sucesos. En relación con este asunto, la Guardia civil ha practicado tres detenciones y confía efectuar pronto la del autor del disparo.

Conducidos por la Benemérita, han ingresado en la cárcel de Toledo el médico Cayetano Bolívar, Félix Nieto, José Maqueda, Tomás Maqueda, Honorio Castillo, Pablo Díaz y Agustín García, todos ellos dirigentes y complicados en el movimiento comunista de Villa de Don Fadrique.

"LA GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19

Guerra.—Decreto nombrando general de la segunda brigada de Infantería al general de brigada don José Mija Mañant.

Gobernación.—Decreto relativo a la Escuela Nacional de Puericultura; disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón general de los funcionarios administrativos dependientes de este ministerio totalizado en 31 de mayo último.

Obras públicas.—Decreto ordenando la reunión de una Conferencia Nacional de transportes terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 5 de agosto próximo y con la finalidad y cometido que se indican.

Agricultura.—Orden aprobando el Reglamento que se inserta, de régimen interior para la Oficina Reguladora de la Producción, Fabricación y venta de sales potásicas.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

El marqués de Comillas habla de la rescisión del contrato con la Transatlántica

Uno de los asuntos que ha adquirido estos días mayor notoriedad es el de la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica. La historia de esta Compañía está ligada a muchos episodios de su vida. Siempre me resistí a creer que el contrato de los mares llevando el aliento español, y su liquidación no puede ser un suceso obscuro e insignificante que se inadvertido por la sensibilidad nacional.

La Cámara va a tratar la cuestión. Se ha presentado un proyecto en que se dispone esa liquidación, y la Comisión correspondiente ha emitido un dictamen que será discutido en breve.

En estos momentos en que ha alcanzado tanta actualidad el problema y en que las futuras rutas de la política marítima y comercial de España consistirán en una incógnita inquietante, hemos juzgado de interés requerir al presidente de la Transatlántica, marqués de Comillas, conde de Güell, para pedirle sus impresiones y conocer sus juicios ante la magna cuestión.

—¿Cree que puedan perjudicar a la solución de este asunto los antecedentes de familia y políticos de usted?

—Creo que en manera alguna. Si después de servir toda mi vida con lealtad a la Monarquía, ahora, ante el triunfo de la República, hubiese hecho profesión de fe republicana, habría merecido el desprecio de los republicanos. No; yo estoy seguro de que la Comisión legislativa no tomará en consideración para su resolución más que los servicios que la Transatlántica ha prestado y puede seguir prestando a España.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Pessimista no estoy, porque creo que el Parlamento no adoptará una resolución que sea injusta, y siendo así, la Compañía podrá presentarse al nuevo concurso y seguir desempeñando los servicios interoceánicos. Lo absurdo es el procedimiento que las circunstancias han llevado a adoptar y el plazo pretenido en que quería resolverse una cuestión tan complicada como la de la liquidación de la Transatlántica; pero en cuanto el plazo de tiempo sea suficiente para estudiarla y se permita a la Compañía alegar su defensa, tengo la seguridad de que el fallo será justo.

—¿Aparecerán competidores?

—No lo sé; pero creo que no los debe haber. Lo patético sería que en estos momentos nos uniéramos todos los navieros españoles para prestar juntos esos servicios. Así se ha hecho en circunstancias parecidas en otros países. La Transatlántica facilitaría esta unión.

—Desde luego, he correspondido la presencia de la Transatlántica en lo

Propaganda en favor del regionalismo aragonés

Hasta que se creen otras organizaciones, se constituirá la Mancomunidad Aragonesa

El Estatuto no puede resolverse por el separatismo que rezuma su articulado, dice Maura

Y Albornoza afirma que la campaña contra el Estatuto va encaminada a deshonrar las Cortes

ZARAGOZA, 18.—Se ha reunido la Unión de Aragón, bajo la presidencia del señor Sancho Seral. A la reunión asistieron los diputados Marraco y Gil y Gil. Se acordó por unanimidad realizar una activa propaganda entre todas las corporaciones, para que por el Estado se dicte una amplia ley general y se decentralice la administración de las regiones. Activar la campaña de propaganda en favor de la creación de Aragón del regionalismo. Solicitar de los diputados de Aragón y de otras regiones que el archivo de la Corona de Aragón quede bajo la dependencia del Estado. Que mientras se crean otras organizaciones, se constituya la Mancomunidad Aragonesa. Constituir un Comité central y otros locales, y solicitar de las entidades y de los afiliados su apoyo económico para el desarrollo de esta propaganda.

Discurso de Maura en Albacete

ALBACETE, 18.—En el teatro circo, que estaba lleno, dió un mitin don Miguel Maura.

Don Miguel Maura hizo historia de la causa de su republicanismo y el deseo de recoger las fuerzas conservadoras de la República para que estas no fueran atropelladas.

Se refiere al Estatuto, y dice que éste se basa en principios tan erróneos y desastrosos, que no tiene solución ni puede resolverse así, pues está fraguado en un ambiente de separatismo que rezuma por todo su articulado. El Gobierno—dice—ha sufrido una equivocación al tomarlo en serio y comete una torpeza al aceptarlo para amoldarlo a la Constitución; se puede recordar, pero su mérito en federación. Cuando España se le abre de pie el pacto de San Sebastián, en el que se convino que los catalanes aceptarían lo que votaran las Cortes, y la mayoría de votos que consiguiera el Estatuto, no es la voz de España, ya que ésta no puede estar representada exclusivamente por los partidos socialistas y republicanos.

Manifiesta que en el régimen actual de democracia, cuando la voluntad de España es no aprobar el Estatuto, los catalanes están obligados a convencer al resto de España.

Manifiesta que la reconstrucción tiene que hacerla los partidos republicanos, sin los socialistas, que se están desentendiendo al participar en un régimen burgués. Dice que los socialistas anuncian marcharse cuando los republicanos están organizados, y sin embargo, afirma que se negarán a colaborar con todo Gobierno de otro partido.

Mitín radical socialista

VALLADOLID, 18.—En el teatro Pradera se celebró ayer por el partido radical socialista.

El director general de Prisiones, don Vicente Sol, dijo que las derechas, en la campaña que han emprendido, han olvidado los problemas que dejó planteada la monarquía y juzga como un error de la República no haber hecho más violenta la revolución llevada a cabo en los primeros días del advenimiento del nuevo régimen.

El ministro de Justicia, señor Albornoza, estima erróneo el criterio de identificar el espíritu de Castilla con un unitarismo nacional y el centralismo. (Una voz: Viva Cataluña). El señor Albornoza recoge la frase y dice que le satisface oír gritar en plena Castilla un viva a Cataluña. Manifiesta que la campaña contra el Estatuto va encaminada a descreditar y denunciar a las Cortes, a las que algunos llaman dictatorialistas.

Sostiene que la República no vino a perseguir a la Religión, sino a despertar la espiritualidad del pueblo español. Censura que los elementos intelectuales que hay en el Parlamento se cologen al lado de las derechas, aludiendo a Unamuno, Sánchez Román y Ortega y Gasset.

Termina diciendo que muchos elementos de los diferentes partidos izquierdistas están dispuestos a coadyuvar a los movimientos revolucionarios antes que consentir que se frustrara la República.

Incidentes en un mitin de izquierdas

SANTANDER, 18.—En la Plaza de Toros celebraron un mitin los demócratas federales, al que asistieron unas mil personas. La mayoría de ellos curiosos. Hablaban los señores Barriobero, Sediles y Soriano. Durante el acto se produjeron algunos incidentes, suscitados por las interrupciones de varios elementos socialistas, que fueron abortados.

Contra los socialistas

CUENCA, 18.—En la Casa de Pueblo se celebró un mitin socialista, con asistencia de unas 600 personas. Hablaban Feliciano Benito y Bordon Fernández, que se pronunciaron en favor de una República sindicalista. Atacaron al socialismo, especialmente a sus ministros, a los que llamaron fracasados enchufistas. Manifestaron que el Gobierno tiene la obligación de mantener y socorrer a los obreros parados, y caso de que el Gobierno no pueda solucionar el problema del paro, deben abandonar el Poder. El acto terminó sin incidentes.

Derrota de radicales socialistas

FUENTE MAESTRE, 18.—En las elecciones municipales han sido elegidos siete candidatos socialistas y dos radicales. La derrota de los radicales-socialistas ha sido aplastante. Ha habido muchas abstenciones.

Colonias escolares

ZARAGOZA, 18.—El gobernador y una Comisión de diputados provinciales ha marchado a Agreda para inaugurar un edificio adquirido por la Diputación para las colonias escolares del Hospicio.

Universidad Católica en el Brasil

Ayer se inauguró el Instituto de Estudios Superiores que servirá de base

El Papa recibió ayer a 50 peregrinos españoles

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El "Osservatore" anuncia que el Cardenal Leme, Arzobispo de Río Janeiro, ha inaugurado en la capital del Brasil el nuevo Instituto Católico de Estudios Superiores, que es el primer paso hacia la futura Universidad Católica brasileña. El Instituto está bajo la protección de María Auxiliadora y de San Alberto Magno.—Daffina.

Peregrinos españoles

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El Pontífice ha recibido a cincuenta peregrinos españoles, que vienen de Padua, ante los que pronunció unas palabras incitándoles a rogar por su patria, que atraviesa un momento muy delicado. También yo ruego siempre por España. Los peregrinos estaban acompañados por don Carmelo Blay.—Daffina.

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El Arzobispo de Zaragoza ha salido de Roma.—Daffina.

Los maestros

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El Pontífice ha recibido a un grupo de maestros españoles, que le hicieron un discurso haciendo memoria de los dulces recuerdos de su juventud cuando era maestro de Escuela elemental. Les habló de la misión del maestro, recordándoles los deberes para con sus clases en cuyas enseñanzas deben mirar a la Iglesia, a la familia y al Estado. Invitó a los maestros pertenecientes a la Acción Católica a participar en las organizaciones legalmente reconocidas por el Estado, para contribuir a la laboriosidad y al celo y ser un ejemplo en los colegios.—Daffina.

Signe el avance francés en Marruecos

(De nuestro corresponsal) RABAT, 18.—Prosiguen los movimientos de avance de las tropas francesas en la región de las montañas. El grupo móvil de los corones argelinos, que ocupó hace pocos días la posición de Tzraouine, se encuentra acampado en la misma y se prepara para nuevos avances. El grupo móvil de Mezquines avanzó anteayer lentamente por la región que se encuentra al sur de la cadena de Masker, y ocupó sin incidentes serios la región de Anegru.

Este grupo ha establecido, por consiguiente, contacto con el grupo móvil de Marruecos, que ocupó hace pocos días la posición de Tzraouine, se encuentra acampado en la misma y se prepara para nuevos avances. El grupo móvil de Mezquines avanzó anteayer lentamente por la región que se encuentra al sur de la cadena de Masker, y ocupó sin incidentes serios la región de Anegru.

MERMELADAS ALFRED HILL

Somier VICTORIA

OKAL

DOLOR DE CABEZA. TABLETA. 0,25

Este valiente muchacho

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Este valiente muchacho

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

Asamblea de Federaciones y Clubs de Football

No se permite la actuación de jugadores extranjeros. La medalla del mérito futbolístico se concede a Meana. El Madrid pierde dos partidos seguidos en Canarias

Reunión de la Unión de Clubs

El domingo, en el local de la Federación Nacional de Fútbol, se reunieron los representantes de los clubs que integran la Unión de Clubs. Asistieron todos los afilados, excepto los clubs Arenas y Deportivo Alavés, que justificaron ampliamente su ausencia, y el Madrid F. C., que, además de no asistir, no dió explicación, hecho que fué considerado.

Se acordó reelegir al mismo Comité directivo, compuesto por los siguientes señores: Presidente, Gutiérrez Alzaga; secretario, Pablo Hernández Coronado; tesoro, Patxot y se acordó que el Comité directivo, en lugar de tener de duración dos años, sólo tenga uno de aquí en adelante. Se cambiaron impresiones sobre el orden del día de la próxima Asamblea Nacional, que comenzará hoy lunes, siendo motivo de gran discusión la propuesta del Comité Central que ha hecho suya el Comité ejecutivo sobre la modificación del nombramiento de los árbitros que han de dirigir las competiciones nacionales. Esta propuesta dice que se nombre una relación de veinte árbitros, de los cuales, quince de ellos serán elegidos entre los que mejor actuación hayan tenido en partidos oficiales durante las tres últimas temporadas y los otros cinco, que sean elegidos entre los propuestos por las Federaciones regionales de los que mejor actuación hubieran tenido en la temporada anterior.

La Asamblea nacional

Ayer, por la mañana, comenzó la Asamblea de Federaciones y Clubs de football en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asistieron los siguientes delegados: Federaciones.—Asturias, don Ceferino San Martín y don Balthasar Rodríguez; Cantabria, don J. M. Barbosa; Castellano-Leonesa, don Ventura Varela; Guipuzcoana, don José Antonio Ponte; Catalana, don Francisco Guarnier; Central, don José M. Castell y don Luis Alvarez; Gallega, don Manuel Domínguez; Aragón, don Juan López García; Valenciana, don Antonio Cotanda; Vizcaína, don F. G. Alzaga; Murciana, don Diego Fernández; Unión Clubs, señor Patxot.

Cubs.—Athletic de Bilbao, señores Castellanos y Olabarria; Baracaldo, señor Gutiérrez Alzaga; Betis, don Carlos Fernández del Campo; Cartagena, señor Arcandía; Ceita, señor Domínguez; Barcelona, don Juan Cosp; Alavés, don Amadeo G. Salazar; Deportivo de La Coruña, don Basilio Alvarez; Donostia, don Francisco Ferrer; Español, don Damián Carreiras; Gernika, don Ceferino San Martín; Guzmán y Levante, don Luis Santorná; Logroño, señor Ponte; Madrid, don Pablo Hernández Coronado; Mallorca, don Juan Cosp; Murcia, señor Vinader; Oviedo, don Calixto Marqués; Racing del Ferrol, don Ramón Rebolledo; Racing de Santander, don Fernando G. Alzaga; Sevilla, don Juan López García; Sporting de Gijón, don José Amargó y don Eduardo Rodríguez; Tolosa, señor Ponte; Unión de Irún, don Juan Zamalloa; Unión de Sana, señor Guarnier; Valencia, don Luis Collin; Valladolid, don Jesús Rivero.

Los primeros acuerdos

Preside el presidente señor García Durán. Abierta la sesión se aprueba sin alter el acta de la Asamblea anterior. Lo mismo la memoria del Comité Ejecutivo.

Como recuerdo por lo que hizo en vida por la Federación y el football se acordó colocar un retrato de Olave en el salón de la Federación.

Después se hizo la distribución de premios a los ganadores del campeonato de la temporada pasada. Una placa al Athletic Club de Bilbao y medallas a estos clubs: Madrid, Betis y Osasuna, campeones de la primera, segunda y tercera División, respectivamente; y Athletic de Bilbao, Oviedo y Nacional, segundos en los campeonatos de dichas Divisiones.

El Athletic Club de Bilbao ofrece una hermosa copa al campeón del año próximo.

Se aprobó el presupuesto de la próxima temporada, nombrándose a los señores Gutiérrez y Alzaga y Hernández Coronado para la Comisión examinadora de cuentas.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs. Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición de Barcelona: Inclusión de dos jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

Campeonatos castellanos de boxeo "amateur"

El domingo se celebraron las finales en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, las finales de los campeonatos de Castilla de boxeo "amateur", a las que asistió mucho público. Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Moscos (final). JUAN MORENO vence a Adolfo Meneses por puntos.

Gallos (final). ANGEL DE GREGORIO vence por puntos a Antonio Castellano.

Plumas (semifinales). CELESTINO GARCIA vence por puntos a José Guerrero.

Ligeros (semifinales). FRANCISCO GUADALUPE vence por descalificación a S. de Diego.

Welters (final). ENRIQUE DE LA PERA vence por puntos a Manuel Torres.

Medios (final). ANTONIO FERNANDEZ vence por k. o. en el segundo round a A. Muñoz.

Sempesados (final). JAVIER CARRETO vence por incomparación a Francisco Gómez.

Pesados (final). BLAS DE MENDIETA vence por in-

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

Alemania elimina a Italia de la Copa Davis

El domingo se celebraron las finales en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, las finales de los campeonatos de Castilla de boxeo "amateur", a las que asistió mucho público. Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Moscos (final). JUAN MORENO vence a Adolfo Meneses por puntos.

Gallos (final). ANGEL DE GREGORIO vence por puntos a Antonio Castellano.

Plumas (semifinales). CELESTINO GARCIA vence por puntos a José Guerrero.

Ligeros (semifinales). FRANCISCO GUADALUPE vence por descalificación a S. de Diego.

Welters (final). ENRIQUE DE LA PERA vence por puntos a Manuel Torres.

Medios (final). ANTONIO FERNANDEZ vence por k. o. en el segundo round a A. Muñoz.

Sempesados (final). JAVIER CARRETO vence por incomparación a Francisco Gómez.

Pesados (final). BLAS DE MENDIETA vence por in-

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparación a José Torres.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA "El debut de la Patro" artista de la pantalla no puede exponerse a sufrir el menor daño. Para ello se ha buscado una garganta a prueba de gritos. Miss Alice Doll, que provee al estudio con todas las variedades de esta mercancía. Alice Doll es a su vez una verdadera artista en su género. Sus gritos de dolor, espanto, etcétera, no tienen igual. Tienen además la propiedad de que son lanzados en el mismo tono de voz de la artista a quien sustituye.

Figaro Gran éxito de la magnífica película de la vida de circo "Caras pintadas", creación de Joe E. Brown y Helen Foster.

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45: Comedia de revista: Contigo a solas. Explotación inmensa. Butaca, tres pesetas (8-7-92).

Aranda triunfó en la prueba de Castejana

Han sido superados varios "records". Arceche venció en motocicletas con sidecar. Viñals ganó a Parkinson en el "dirt track"

BILBAO, 18.—Ayer domingo tuvo lugar la VIII carrera de la subida a la Cuesta de Castejana, organizada por la Peña Motorista de Vizcaya.

La clasificación general es como sigue: 1. Fernando Aranda, de Barcelona, sobre "Rudge".

2. Luis Bejarano, de Bilbao, sobre "Douglas".

3. Eduardo Rubio, de Bilbao, sobre "Veollette".

4. F. Ripaldá, de Bilbao, sobre "Rudge".

En la categoría de 500 c. c. y más: 1. Fernando Aranda, de Barcelona, un minuto, 14 segundos 2/5. Sacó una media horaria de 87,97 kilómetros. Batió el "record" absoluto y el de su categoría.

2. Luis Bejarano, de Bilbao, un minuto, 17 segundos. Batió el "record" absoluto y el de su categoría.

3. Manuel Ruiz, de Zaragoza, sobre "Ariel", un minuto, 29 segundos 4/5.

4. Alejandro Arceche, sobre "Ariel", un minuto, 30 segundos.

5. Martínez, de Zaragoza, sobre "Northon", un minuto, 36 segundos 1/5.

6. M. Taboada, de Burgos, sobre "J.V.", un minuto, 42 segundos.

En la categoría de 350 c. c.: 1. Eduardo Rubio, sobre "Veollette", un minuto, 25 segundos 1/5. Sacó una media horaria de 76,05 kilómetros.

2. F. Ripaldá, sobre "Rudge", un minuto, 27 segundos 2/5.

3. J. M. Carrea, de Bilbao, sobre "O. K. Supreme", un minuto, 28 segundos 1/5.

En la categoría de 250 c. c.: 1. J. M. Carrea, sobre "O. K. Supreme", un minuto, 29 segundos 1/5. Sacó una media horaria de 72,66 kilómetros. Batió el "record" de su categoría.

2. A. Calvo, de Bilbao, sobre "Tunnel", un minuto, 35 segundos 3/5.

Motocicletas con sidecar, fuerza libre 1. Alejandro Arceche, sobre "Ariel-Swallow", un minuto, 41 segundos 1/5.

2. X. X., de Bilbao, sobre "Douglas", un minuto, 48 segundos.

3. E. Dubois, de Bilbao, sobre "Sarcos", un minuto, 50 segundos.

4. C. Pica, de Barcelona, sobre "Motocoches", 3 minutos, 19 segundos.

Los "records" batidos son los siguientes: Por Aranda y Bejarano los absolutos y de la categoría de 500 c. c.

El antiguo absoluto de la detentaba Bejarano en 1 m. 22 s. 3/5.

El de la categoría de 500 c. c., también lo poseía Bejarano en 1 m. 23 segundos 4/5.

El de la categoría de 250 c. c., por Carrea; el antiguo lo detentaba Arceche en 1 m. 21 s. 2/5.

No ocurrieron más accidentes de alguna importancia, que una caída de Mariano G. Torres, que resultó con heridas.

Se aprobó la Medalla para árbitros a Pedro Escarín.

Guipuzcoana-Navarra Se entabla un debate sobre la modificación del artículo 11, que se refiere a las Mancomun

Información comercial y financiera

INTERIOR POR 100. — Serie F (62.85), 63; E (62.90), 63.20; D (62.95) 63.25; C (63.50), 63.50; B (63.50), 63.50; A (63.50), 63.50; G y H (62.25), 62.25; Financ. 63.50.

BOLSA DE LONDRES (Cotizaciones del cierre del día 18) Pesetas 4 5/16; francos, 90 9/16; dólares, 3.54 3/4; libras canadienses, 4.125; belgas, 25.60; francos suizos, 18.225; noruegas, 8.33; libras, 85 3/8; marcos, 14.90; guineas, 10.50; danesas, 18 15/32; noruegas, 20.10; chelines austríacos, 31; coronas checas, 120; marcos finlandeses, 238; escudos portugueses, 110; grammas, 545; tel. 597.50; milreis, 5 1/2; pesos argentinos, 30; Bombay, 1 chelín 6 3/32 peniques; Shangai, 1 chelín 8 3/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 1/2 peniques; Yokohama, 6 9/16 peniques.

BOLSA DE BERLIN (Cotizaciones del cierre del día 18) Pesetas, 33.70; dólares, 4.21; libras, 14.035; francos franceses, 16.475; idem suizos, 81.87; coronas checas, 13.50; idem suecas, 76.50; idem noruegas, 74.10; idem danesas, 80.80; libras, 21.60; pesos argentinos, 0.825; milreis, 0.28; Deutsche und Disconto, 78; Dresdner, 13.50; Drankbank, 18.50; Commerzbank, 35.50; Reichsbank, 123.12; Nordloyd, 12.75; Hapag, 11.50; A. E. G., 23; Siemenshalske, 119.12; Schukert, 95; Chade, 174.50; Bemberg, 25; I.G., 33.25; Igarben, 86.25; Polyp., 35.

BOLSA DE NUEVA YORK (Cotizaciones del cierre del día 18) Anacondá Cooper, 4; Atchison, 22 1/2; Bethlehem Steel, 9 3/4; Baltimore and Ohio, 6 5/8; Canadian Pacific, 11; Chicago and Northwest, 3 1/4; General Motors, 8 3/4; General Electric, 10 1/8; Int. Tel. and Tele., 4 1/2; New York Central, 12 1/2; North Pacific, 9; Pennsylvania Railway, 8 1/8; Radio Corporations, 3 7/8; South Pacific, 1 1/4; Union Pacific, 31 1/2; Steel Union Oil, 7 1/8; U. S. Steel Corporation, 22 7/8; Westinghouse, 17 1/4; Woolworth Building, 25 5/8; Eastman Kodak, 37.

BOLSA DE VALPARAISO (Cotizaciones del cierre del día 18) Financ. 63.50; A (63.50), 63.50; B (63.50), 63.50; C (63.50), 63.50; D (63.50), 63.50; E (63.50), 63.50; F (63.50), 63.50; G (63.50), 63.50; H (63.50), 63.50; I (63.50), 63.50; J (63.50), 63.50; K (63.50), 63.50; L (63.50), 63.50; M (63.50), 63.50; N (63.50), 63.50; O (63.50), 63.50; P (63.50), 63.50; Q (63.50), 63.50; R (63.50), 63.50; S (63.50), 63.50; T (63.50), 63.50; U (63.50), 63.50; V (63.50), 63.50; W (63.50), 63.50; X (63.50), 63.50; Y (63.50), 63.50; Z (63.50), 63.50.

Madrid, 16 de julio de 1932.—El secretario general, Emilio de Usual.

Se ha dispuesto el cese del jefe de la Escuadra

Los edificios de la Exposición para el Ayuntamiento de Barcelona

Plazo de un mes para recurrir contra los acuerdos de los Ayuntamientos de la Dictadura

UN PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los edificios de la Exposición de Barcelona

Un mes para entablar recurso

Plan de estudios de Segunda enseñanza

El nuevo plazo de retiro para los militares

Credito para el personal de Prisiones

Belgica y Holanda

Catedrático de Química en la Universidad de Santiago

El ministro de Agricultura

Concierto de la Orquesta de Cámara

Dos heridos en riña

El Consorcio del Azufre

SUSCRIPCION DE ACCIONES DE LA HI-DROELECTRICA ESPAÑOLA

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

SEIS "TOROS" DE COLMENAR

La extraordinaria del domingo fué una corrida soporífera que duró tres horas

Qualquier profano que asistiese al domingo a la corrida extraordinaria verísta que hubo en toda la tarde, a fiesta que había visto seis toros "pregnados" capaces de comerse a los toreros crudos. Y no hubo tal cosa.

Erán sencillamente, toros... y no es poco. Seis toros colmenares de don Vicente Martínez, negros, bien puestos, con empuje del peso y edad reglamentaria. Uno fueron briosos hasta conseguir palmas en el arrastre, y otros se dolieron visiblemente al castigo, pero hechos y derecho.

El tal toro, integrado por Rayito, Saturio Torón y Carnicerito de México, se dejó avasallar por el resuelto de las reses, que mandaron constantemente en el ruedo. Hubo algún detalle torero a través de la soporífera corrida, pero tales chipzapos no alumbraron el tono gris de la misma.

Fué Carnicerito de México el que puso más voluntad en su cometido. Tuvo toro desde luego. El tercero de la tarde, primero de su lote, atacó firme a la caballería y acudió suave al pommelaje que le tendía las capas. Así, Carnicerito compuso, en terrenos de la puerta de arrastre, media docena de verdicas ceñidas, variadas una de las otras, a un toro lanzado hacia la quercía de los toriles, hizo tropezar los pilones con los cañales de oro. Y las palmas que justamente premiaron tal alarde, encendieron el único tercio de quites lucido de la corrida toda.

Prolongó el de México su valentía al segundo acto de la lidia del toro, cogiendo los palos para clavar oriente dos pares y de un modo extraordinario el tercio, materialmente encerrado en el tablero de los toriles. Brindó acto seguido a la compañía teatral mexicana Rivas Cacho, que ocupaba tres palcos, con su típica vestimenta charra y sus sombreros jaranos, y tiró valientes pasas sobre la derecha, para agarrar un pinchazo en todo lo alto, que de llegar a estocada hubiera labrado un éxito brillante. Pero el Carnicerito hubo de volver a trapear ya por la cara, repitiendo con una corta delantera.

En el sexto, que empujaba fuerte, no le aguantó con la capa, ni le hizo con la muleta la labor que el bicho merecía, rematándole de un bajonazo. Sólo realizó con facilidad en este toro la suerte de banderillas, que domina como todos los mexicanos.

El primer espada, Rayito, anduvo desafortunado. Esa es la palabra. Pareció salir valiente, pero apenas comenzada la lidia, arrancóse el primer bicho, encrespado por las garrochas, derribándole al suelo y pisoteándole la cara.

Este accidente recayó a las cuadrillas, que toraron bastante mal resaca. No batió al bicho, que llegó a la muerte un poquito avisado, Rayito, que cuajó dos buenos lances de tupa, apenas requerido del achuchón, trató de pegar el primer pinchazo. Luego bayeteó por la cara aburriéndose a la res, que se quedó después al sentir el hierro inhumiblemente esgrimido por el sevillano cinco veces más.

En el otro bicho de su pareja, un sobrero de Marín cumplido en todo, realizó Rayito mucho menos. Ni capa, ni muleta. Dos sablazos. Hasta róndole por la arena en uno de los malos lances con la escarriata. Apuntamos en su haber un quite florido y valiente en el tercio y otro de oportunidad en un acosón a Carnicerito clavando banderillas.

También hizo quites notables el navarro Torón... y puede decirse que es el único que hizo. Uno en el bicho que rompió plaza en calda al descubierta. Otro por faroles en el tercero. Y un colante del sexto en colaboración con el mexicano.

Y nada más. Porque si en su primer bicho apuntó algún lance de recibio, pronto dejó el tajo, tratándose encorvado, por la cara y a saltos para tirar cuatro sangrias descordando al toro, después de escuchar un aviso presidencial.

También descoró Torón al quinto, tan bien toro como el otro. Y al que sólo tiró una descalabro preliminar con el trajo rojo, para recurrir en seguida al toro de ventaja y a los sablazos al hervor.

Eso hicieron con esos hermosos toros, esos toreros. Claro es que los ases hicieron algo peor: no querer toreros. Y pensar que estos toros, "toros", de Vicente Martínez fueron los bichos de la tierra favoritos del coloso Guaita. Y recordar que de estos toros "toros", de Vicente Martínez, mató siete seguidos en una tarde el inolvidable "Galito". ¡¡¡Cómo cambian los tiempos!!!

Curro CASTAÑARES EN TETUAN

Mal debut e. del ganadero escarriatense don José Méndez: un choto el primero y los cinco restantes, pequeños, de fo tipo y tan secos como sables. No aportaron malas condiciones, pero tampoco ofrecieron calidad alguna de reses de lidia. Y esto el día del debut, en que se echa lo mejorcito. Rebuña limitóse a pasaportar decorosamente al primero, y otra cosa hubiera estado fuera de situación, ante la absoluta carencia de enemigo. En el cuarto logró levantar un tanto su pedacito caril, merced a ciertos arrestos y buen deseo y algunos adornos que no le resultaron muy malos, y aunque la estocada que propinó fué algo perpendicular y asomó cuatro dedos por debajo, debido a lo menguado del animal, como fué fulminante y bastante bien ejecutada, se le aplaudió, y entre pareceres encontrados dió la vuelta al anillo. Antonio Iglesias, si alguna vez ha hecho algún mérito, hoy no es más que un bulldozer, un nervioso y un martinista muy grande. Y con el pinchazo está detestable. Fracaso por segunda vez—porque el domingo anterior, a pesar de las dos orejas en el cuarto, fué como dijimos un gran fracaso—; hasta en las banderillas, que dicen que es su fuerte. Salíó a pita por toro, y en el segundo, que debió escuchar los tres avisos, le perdonó dos la presidencia. Calderón de la Barca está torpe, no juega los brazos lo suficiente, no corre la mano a modo y colíeela mucho. Y sin embargo, los tres o cuatro lances y los otros tantos mulietazos ajustados y vistosos que hubo en toda la tarde, a él se le vieron. Con el estoque se le fué la mano en el tercero y metió un sartanazo en el sótano; en cambio, al que cerró plaza, le administró media, aunque delantera, de buena ejecución y que le valió muchas palmas.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS de la Sociedad Inmobiliaria Ibérica, S. A.

Emitidas con garantía del edificio de su propiedad, que ocupa la Editorial Católica, S. A., Empresa propietaria, entre otras publicaciones, de EL DEBATE, "Jeromín" y "Lecturas para todos"

Casa Alfonso XI, número 4, en la ciudad de Madrid, manzana comprendida entre las calles Alfonso XI, Alarcón, Montalbán y Alcalá, totalmente alquilada en la actualidad en condiciones que cubren holgadamente el pago de los intereses. La superficie total del terreno son 1.700 metros cuadrados, siendo uno de los sitios de Madrid en que mayor valor tiene la propiedad. El edificio es de nueva construcción, está dotado de todos los elementos modernos y consta de siete plantas y tres sótanos.

El capital invertido en la adquisición del terreno y edificación asciende a la suma de tres millones de pesetas, quedando sobrante una superficie de terreno que mide 396 metros cuadrados. Tiene esta propiedad actualmente el siguiente gravamen: primera hipoteca por 900.000 pesetas. Se han puesto en circulación, con garantía de segunda hipoteca, OBLIGACIONES por valor de 1.800.000 pesetas. Del total de Obligaciones se habían suscrito antes de ser anunciada la venta al público, 1.100.000 pesetas. Desde que se ha anunciado, se han suscrito 410.000 pesetas. Quedan por suscribir 290.000 pesetas. Producen estos títulos el 5 y medio por 100 de interés anual, pagadero trimestralmente. Vence el cupón el primero de octubre. El resto del capital invertido en la finca lo componen 600 Acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que han sido totalmente desembolsadas. Las suscripciones pueden hacerse en los Bancos: Hispano-Americano, Bilbao y Vizcaya y en el domicilio de EL DEBATE, Alfonso XI, núm. 4.



PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA: M. GRUBER BILBAO MADRID A.S. MAMES. 33. PERRAZ. 8. LA CORRESPONDENCIA, ANTIPO 187. BILBAO.

¡Cuidar de los niños!

Dándole agua filtrada, evitadas muchas enfermedades. "La casa de los Filizot", Plaza del Ángel, 8, esquina a Huertas, hace esta agua, en obsequio al niño, grandes rebajas y regalos.

El matrimonio entre los musulmanes españoles

Uno de los méritos principales de la labor erudita de don Julián Ribera ha sido abrir nuevos horizontes a la investigación histórica en las fuentes árabes de la Península. En muchas ocasiones su labor de Maestro se ha reducido a indicar la dirección que podía seguirse con la seguridad de obtener un satisfactorio resultado y a la vez que aprovechaba para sus trabajos, plenos de novedad y de interés, sugería a sus discípulos sendas que continuar, en muchos casos verdaderos filones de donde podrían sacarse ricos tesoros de noticias, para intentar reconstruir la vida de los españoles en las pasadas centurias.

Ribera, al contrario de otros sabios ha preferido siempre formar un discípulo, crear otro erudito que siga sus pasos y continúe su tradición, a la satisfacción de publicar un libro más, de aumentar con un número o con varios la lista de sus obras. Para lograr este fin primordial de la enseñanza, don Julián ha estudiado mucho los temas y asuntos e posibles investigaciones, y ha despertado en sus discípulos el afán de continuar la senda del maestro. Así, por 1912 el señor Ribera revolvía de arriba a abajo los estudios sobre orígenes de la lírica española; y uno de los textos en que con más fruto trabajó fue una colección de formularios de contratos notariales, en los cuales nadie hasta entonces había parado mientes. Y en esos formularios se halla descrita la vida real, cotidiana, de los musulmanes españoles; se refleja las relaciones jurídicas que regulaban los movimientos de aquella sociedad; se sigue paso a paso el desarrollo del comercio y de la contratación, de la industria, de la población.

Apenas fueron conocidos los datos que Ribera extrajo de los formularios notariales, los historiadores empezaron a mostrar deseos de conocer íntegramente estos textos; pero no era empresa fácil la edición y traducción de tales manuscritos. Se necesitaba en el presunto editor la conjunción de varias cualidades, no siempre asequibles: era preciso un buen arabista, que supiese derecho y que tuviese el entusiasmo suficiente para atreverse a entrar en la selva intrincada del derecho islámico, de técnica tan difícil y complicada que no podía dar lugar a un diccionario especial de voces jurídicas, y se necesitaba, además, un espíritu de visión clara, que pudiese reducir a esquemas sistemáticos la maraña enredada de casos jurídicos, que es casi siempre el derecho musulmán.

Para fortuna de la Historia medieval ha surgido la persona capaz de llevar a cabo tan difícil empresa, y en el "Anuario de Historia del Derecho Español", 1931, ha publicado el docto profesor de la Universidad Central, don Salvador Vila, un notable estudio acerca de "Abenmugit. Formulario notarial", del siglo XI. Traduce Vila en este libro el capítulo referente al matrimonio, según

manuscrito que guarda la Academia de la Historia, entre los procedentes de la colección Gayangos.

La doctrina jurídica que informa esta colección de documentos formularios es la seguida por la escuela mahari española, y Vila, en su estudio preliminar, sintetiza de forma clara y fácilmente comprensible, toda la teoría del matrimonio según la "Almogobana" de Sahún ben Said, verdadero "corpus juris" de los musulmanes españoles.

A tres grupos de cuestiones se reduce la doctrina. Primero las referentes al matrimonio, es decir, lo tocante al consentimiento, a la "valayá" o tutela por la que uno tiene el derecho de casar al sometido a ella, con los diferentes grados de la escala de los "valles", las atribuciones y casos de competencia entre los "valles"; a la concurrencia de idénticos, a la dote, a los vicios redibitorios que pueden afectar a los contrayentes, al derecho de opción en el contrato matrimonial a las condiciones estipuladas y a la irrevocabilidad del pacto.

Otro grupo lo forma las cuestiones tocantes a la separación de cónyuges, o sea, la repudiación legal y sus causas, las repudiaciones por medio de fórmulas especiales llamadas "dihar", "jola", "tajyir", y "tamlic", y sobre todo, la de "lián", basada en la acusación de adulterio formulada contra la mujer.

Y el último grupo lo constituyen las cosas tocantes a las relaciones entre padres e hijos, principalmente a la institución llamada "hadana", tutela. Así, además a esto, otro grupo de documentos referentes al esposo ausente cuyo padrero se ignora, y a la "nefoea", o sea, los alimentos que el marido está obligado a suministrar a la esposa e hijos, con todo lo tocante al plazo de la ascendencia a los alimentos a la mujer y a la herencia del ausente.

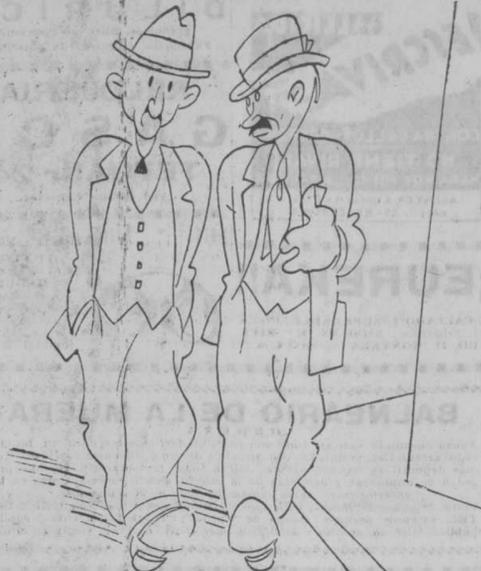
La estructura del libro de Abenmugit es la siguiente: pone primero el formulario de la escritura de que se trate, indicando las diferentes variantes que puedan ocurrir, y después hace su comentario en que razona, con argumentos jurídicos y autoridades, las fórmulas empleadas, y aclara a veces, el sentido de las palabras que, como es natural, tienen un sentido distinto del vulgar cuando se usan en la tecnología jurídica.

Indica de voces técnicas, de materias, de nombres, además del sumario de los contratos formularios, completan la redacción de este curioso libro. Con él puede conocerse, al detalle, la vida familiar de los musulmanes españoles, y es seguro que servirá de base firme para los estudios de historia del derecho español.

Felicitemos de que la escuela de arabistas españoles haya puesto su atención en los textos de carácter jurídico. Próximamente daremos cuenta de otras publicaciones recientes de esta misma clase.

Angel GONZALEZ PALENCIA.

LOS SOCIALISTAS, por K-Hito



—Han cometido una ligereza. —Está de manifiesto.

PALIQUEs FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un suscriptor toledano (Madrid).—Igualmente curiosa la timidez actual de ese hombre ya "hecho", para declararse de una vez. ¿Será timidez? ¿Serán... los años que ya tiene? Para desear esas "incógnitas", puesto que usted, al cabo de tanto tiempo, sigue queriéndole, infórmese con discreción de si es cierto lo de la otra, y en caso negativo, dele a entender, aprovechando oportunidades, que "todavía está a tiempo". No olvide que los "maduros" son difíciles, porque la experiencia y la seriedad de juicio, frenan los arranques ciegos de la pasión...

Un católico extremeño. (Puebla de Almonacid, Toledo).—Trasladados su carta y su proyecto al señor director. También se toma nota de la queja por no haber recibido el número 12 de "Luz para Todos", a cuya publicación se halla usted suscrito.

Novata indecisa. (Madrid).—Respuestas: Primera. Hacerle ver que "sólo una reciente amistad no justifica el carteo". En otro caso... A ver si de ese modo se decide a las relaciones, que es el "otro caso". Segunda. Contestada en la respuesta anterior. Tercera. Si tiene esos méritos, ¿por qué no aspira a ser "reina", en lugar de la levita de "charquet", para gran etiqueta, el "frac".

El conde de Sunwood. (Madrid).—Bien, conde; la "ideica" de esa nueva Agrupación (¿qué español es esto de eludir el apoyo a lo que existe y lo merece, ideando novedades que tampoco son), es tan insidiosa que, al suprimirla, se recuerda que entre "si son galgos o si son podencos", etc., etc. Y ahora, esa disputa de la fábula puede conducir a lo mismo: "a que entretanto llegan los perros". ¿Y después, qué? Gemir, llorar, lamentarse y meterse en casita o... debajo de la cama, cuando reparten leña y ultrajes a lo más sagrado: cuando habrán de dar la cara, al pecho, y la vida inclusive. Nos sabemos desgraciadamente, el "caso", amable conde. Y lo que hace falta es que no se repita.

Una colegiala. (Barcelona).—En el Obisepado de Madrid-Alcalá, le facilitarán las señas. La obra que se refiere a una librería católica. Si esas religiones tienen los colegios, donde se educan niñas "bien", como en el de las llamadas Irlandesas.

Un lucense debutante. (Lugo).—Dirija la consulta que ha remitido al señor director, a la Secretaría de Acción Popular, Alfonso XI, 4, donde resolverán todas sus dudas en la materia objeto de su estimada carta.

Una lectora entusiasta. (Cazalla de la Sierra).—No crea haber "descubierto" a "El Amigo Teddy", a pesar de haber podido informarse, según usted dice, a personas de esta casa. Esas personas tampoco conocen a "El Amigo Teddy", y claro es que no hay caso. Los números del periódico que desea, quisiera poder servirlos en la Administración, suponiendo que las tiradas de esos días, tiradas formidables ahora, no se agotaran, cosa que sucede a menudo.

El Amigo TEDDY.

blemente curiosa la timidez actual de ese hombre ya "hecho", para declararse de una vez. ¿Será timidez? ¿Serán... los años que ya tiene? Para desear esas "incógnitas", puesto que usted, al cabo de tanto tiempo, sigue queriéndole, infórmese con discreción de si es cierto lo de la otra, y en caso negativo, dele a entender, aprovechando oportunidades, que "todavía está a tiempo". No olvide que los "maduros" son difíciles, porque la experiencia y la seriedad de juicio, frenan los arranques ciegos de la pasión...

Un católico extremeño. (Puebla de Almonacid, Toledo).—Trasladados su carta y su proyecto al señor director. También se toma nota de la queja por no haber recibido el número 12 de "Luz para Todos", a cuya publicación se halla usted suscrito.

Novata indecisa. (Madrid).—Respuestas: Primera. Hacerle ver que "sólo una reciente amistad no justifica el carteo". En otro caso... A ver si de ese modo se decide a las relaciones, que es el "otro caso". Segunda. Contestada en la respuesta anterior. Tercera. Si tiene esos méritos, ¿por qué no aspira a ser "reina", en lugar de la levita de "charquet", para gran etiqueta, el "frac".

El conde de Sunwood. (Madrid).—Bien, conde; la "ideica" de esa nueva Agrupación (¿qué español es esto de eludir el apoyo a lo que existe y lo merece, ideando novedades que tampoco son), es tan insidiosa que, al suprimirla, se recuerda que entre "si son galgos o si son podencos", etc., etc. Y ahora, esa disputa de la fábula puede conducir a lo mismo: "a que entretanto llegan los perros". ¿Y después, qué? Gemir, llorar, lamentarse y meterse en casita o... debajo de la cama, cuando reparten leña y ultrajes a lo más sagrado: cuando habrán de dar la cara, al pecho, y la vida inclusive. Nos sabemos desgraciadamente, el "caso", amable conde. Y lo que hace falta es que no se repita.

Una colegiala. (Barcelona).—En el Obisepado de Madrid-Alcalá, le facilitarán las señas. La obra que se refiere a una librería católica. Si esas religiones tienen los colegios, donde se educan niñas "bien", como en el de las llamadas Irlandesas.

Un lucense debutante. (Lugo).—Dirija la consulta que ha remitido al señor director, a la Secretaría de Acción Popular, Alfonso XI, 4, donde resolverán todas sus dudas en la materia objeto de su estimada carta.

Una lectora entusiasta. (Cazalla de la Sierra).—No crea haber "descubierto" a "El Amigo Teddy", a pesar de haber podido informarse, según usted dice, a personas de esta casa. Esas personas tampoco conocen a "El Amigo Teddy", y claro es que no hay caso. Los números del periódico que desea, quisiera poder servirlos en la Administración, suponiendo que las tiradas de esos días, tiradas formidables ahora, no se agotaran, cosa que sucede a menudo.

El Amigo TEDDY.

La vida cultural

Cien maestros diplomados en el curso de Apologética

Como estaba anunciado, se celebró en el salón de actos de la institución del Divino Maestro, la entrega de los certificados de aptitud a los alumnos maestros que tomaron parte en el Curso de Apologética, que organizó la casa social del Maestro Teológico.

El acto, presidido por el ilustrísimo señor Vicario general, don Francisco Morán, comenzó usando de la palabra el doctor don Nicolás Marin de Negueruela, que hizo una síntesis de las conferencias sobre los tres puntos fundamentales, objeto de estudio: Dios, Hombre y Jesucristo. Expone la ignorancia religiosa y sus causas; fundamenta su argumentación en los principios de causalidad, identidad y contradicción; combate el agnosticismo y entra de lleno en las pruebas de la existencia de Dios, como causa increada, primer motor y origen de la vida.

Finalmente habla de Jesucristo, aludando a los cursillistas al trabajo, pues las densas tinieblas del Calvario, apenas duraron tres horas, siendo seguidas por el resplandor de la resurrección y dispersadas por la ascensión triunfante, quedando el Calvario convertido en el centro de luz y de atracción.

Seguidamente se levanta el señor Navamuel, como presidente de la Confederación de Maestros Españoles, que empieza por dolerse de la falta de unión, que entre los buenos maestros ha habido; felicita luego a los cursillistas, alabando su aprovechamiento, patente en los exámenes ante el Jurado calificador, y termina exhortándoles a la práctica del apostolado.

El señor Requejo, entusiasta cooperador de estos cursillos, dirige luego la palabra para alentar a los maestros a esta obra de evangelización; hace resaltar el amor y predilección de Jesucristo por la niñez, emblematizando a la práctica del educador.

Por último, el ilustrísimo señor Vicario hace un resumen del acto; expone la complacencia que el prelado, cuya representación ostenta, ha recibido; alienta a los cursillistas a formar cristianos prácticos; a fomentar la fundación de obras de apostolado, cual la institución del Divino Maestro, que el señor Obispo les ha fundado, que tantos beneficios viene prestando a la Iglesia y a la Patria.

Acto seguido se procedió a la repartición de diplomas a los cien maestros que han tomado parte en este cursillo, los cuales fueron muy aplaudidos por el gran número de maestros nacionales de Madrid que llenaba el amplio local.

Colisiones en Escocia

ISLA DE CAIRNS, 18.—En un encuentro habido entre un grupo de unos cinco obreros sin trabajo y la Policía, que acudió a disolverlos, ochenta y tres personas han resultado heridas, algunas de ellas graves.

Las autoridades practicaron detenciones.

Paloma mensajera muerta

LEON, 18.—Comunican de Quintana del Castillo, que el vecino de La Veguilla, Juan Cabeza, encontró en el monte una paloma mensajera muerta por un ave de rapiña al parecer. Era una de las palomas, lleva un anillo de pasta, parecido al marfil, de color pizarro, que da tres vueltas. En la otra lleva un anillo de goma, en cuya parte exterior se lee: M. 812, y en la parte interior lleva la cifra 219. Cubre la pata otro anillo de metal, parecido al platino, con la inscripción A. 30. España 11.001.

El viento derriba un avión

CASABLANCA, 18.—Una patrulla de aviones de reconocimiento del desierto ha sido sorprendida anteayer por un fuerte huracán de arena, o "simoun", que derribó violentamente al aparato tripulado por el coronel Weiss y el sargento Pradier. El avión cayó cerca de In-Salah. Ambos aviadores están heridos, aunque no peligran sus vidas.

Los cursos del I. C. A. I. en Bélgica

Los alumnos han sido examinados por sus profesores con la presencia de un delegado del Gobierno. Este, un ingeniero socialista, eleva al ministerio un informe altamente elogioso

Amablemente recibidos por el padre Pérez del Pulgar, hemos obtenido del insignificante Impresiones sobre el Instituto Gramme y la labor del I. C. A. I. en Lieja.

—Mi único propósito, al trasladar al extranjero el Instituto Católico de Artes e Industrias, fué el de hacer posible la continuación de sus carreras, a los muchachos que tenían puesta en nosotros su confianza; después de los sucesos del 11 de mayo, continuó aquí era imposible, y sin embargo, debían terminar sus estudios nuestros alumnos, a fin de no verse a los veinte años sin profesión alguna. Era forzoso acudir al extranjero.

Libertad de enseñanza

Me dirigí a los principales centros técnicos extranjeros—Lille, Lieja, Charlottemburg—y en todas partes se poso con facilidad y nuestros métodos excepcionales en el centro de la más densa zona fabril europea, y por la batatura de la vida en Bélgica, sino especialmente por el régimen admirable de libertad de enseñanza que existe en aquel país.

El ministro de Enseñanza técnica examinó escrupulosamente nuestros certificados de estudios y nuestros métodos pedagógicos; fuimos asimilados tras esto a los mejores establecimientos del Estado, y agrupados al Instituto Gramme.

En Bélgica hemos obtenido una consideración y unas concesiones, al primer intento, que se nos han negado durante casi veinte años en España. En Bélgica existe un verdadero interés por el fomento de la enseñanza; los establecimientos privados sufren una rigurosa inspección hasta que el Gobierno adquiere el convencimiento de que efectivamente enseñan, y a partir de este convencimiento todo son facilidades y ayudas.

Nuestros alumnos fueron examinados por sus propios profesores con la presencia tan sólo de un delegado del Gobierno, ingeniero. Dicho señor—socialista—se mostró complacido de nuestros métodos pedagógicos, hasta el punto de que ha elevado un informe al ministerio, en términos de gran elogio para el I. C. A. I. en el que da a conocer parte de la organización del mismo.

Régimen de vida

El curso se inició en Lieja el 2 de noviembre, con todos los muchachos que tenemos en Madrid, pues todos, absolutamente todos, se expatriaron a fin de continuar sus estudios. Han dado ejemplos de sacrificio y de fraternidad, no inesperados para mí, pero sí muy confortadores; los alumnos de mejor

posición económica llegaron a pagar el viaje a sus compañeros "pobres" y los alumnos obreros de las clases nocturnas. Hubo que empezar las clases en Lieja en un hotel modestísimo, en el que los alumnos, en torno a una mesa, habían de inclinarse sobre un papel que servía de pizarra. Poco a poco fuimos mejorando la enseñanza, pues incluso las fábricas del país pusieron a nuestra disposición sus talleres y sus instalaciones, con lo que se pudo disponer de laboratorios magníficos de metalografía, de resistencia de materiales, de dibujo, etcétera, etc.

Las familias españolas nos han ayudado también mucho, en especial a subvenir a los gastos cuantiosos de pensión; constituyeron en un edificio el "Hogar Español", donde unos sesenta o setenta alumnos viven perfectamente atendidos.

Una de sus primeras preocupaciones fué la de tener un contacto directo con la Patria; adquirieron con sus economías entre todos, un aparato de radiotelefonía, y la primera noticia que pudimos oír en español, fué la de que el Gobierno disolvía a los jesuitas y se instalaba de su edificio de Aneiros.

Los alumnos han podido realizar en el establecimiento Siemens, A. E. G., y en las fábricas Amster "Stages"; es decir, practicar su profesión en grupos de cuatro o cinco durante toda una semana. Permitían incluso el servir de sus talleres durante varias horas al día, para verificar allí las clases.

Viajes y excursiones

Han recorrido los alumnos, no sólo las poblaciones belgas de interés artístico-histórico—Gante, Brújas, Namur, Maastricht—sino también los centros fabriles. En Colonia visitaron, obsesivamente por sus colegas alemanes, la Universidad y el diario católico "Kölnisches Volksblatt", con su admirable organización de propaganda. Fueron agasajados con una velada de todos los centros católicos de la población, en honor de los españoles perseguidos, y además concieron las fábricas monstruo de Goldenberg, quizás las primeras del mundo en energía eléctrica, pues producen unos quinientos mil kilowatts, lo que representa la mitad de la producción total española.

Constituyen estas fábricas un triunfo de la técnica alemana, pues se emplean carbones de tan mala calidad—dos mil calorías—que en España no se ha conseguido aún su utilización. Pudieron ver en Eranweiler, la línea de más alta tensión de toda Europa, que transporta a lo largo del Rin, energía eléctrica desde Suiza a Holanda.

Resultados obtenidos

Si son altamente satisfactorios y en ellos destacan de modo especial los obreros; dos jóvenes alumnos, hijos de un portero de Madrid, son el número uno de sus respectivas clases. Muchachos que por su escasez de recursos no han podido cursar el Bachillerato, se han convertido en ingenieros belgas. Han conocido además los estudiantes españoles, el magnífico movimiento social católico, sobre todo en Bélgica, donde la "Ligue des Travailleurs chrétiens",

Vuela un tren cargado de dinamita

Llevaba 312 toneladas

KIMBERLY (El Cabo), 18.—Un tren compuesto de 34 vagones, que contenía un cargamento de 312 toneladas de dinamita, destinado a las minas de oro de Rand, lo que constituye la mayor cantidad de estos explosivos transportada en un solo tren, ha hecho explosión en Laemdoor, punto situado cerca de Malmas.

Según las primeras noticias recibidas, se dice que han resultado muertos ocho empleados y que los 34 vagones que componían el tren han sido reducidos a cenizas.

La explosión, que fué violentísima, se ha oído a muchos kilómetros del lugar del siniestro.

afilia más de un millón de obreros, en un país de ocho millones de habitantes.

España, treinta años de retraso

Gracias a la labor de las familias españolas, que tanto nos han ayudado, hemos podido recobrar allí nuestro prestigio, casi hundido ante el espectáculo deplorable de la quema de conventos. España nos declina—marcha en la política mundial con un "décalage" de treinta años. Cuando Francia está ya de vuelta del anticlericalismo de Combes; cuando nosotros—belgas—hemos olvidado ya a Frère-Orban, los españoles inician la persecución religiosa; les falta a sus anticlericales hasta el sentido de la oportunidad.

DEL COLOR DE MENUDENCIAS DE MI CRISAL

Presidido la otra tarde el señor Lerroux una fiesta en el Circolo de Bellas Artes. Después marchó a la Cámara y en los pasillos le rodearon los periodistas, a quienes preguntó:

—¿Qué se dice por aquí? ¿Qué se injuria, qué se calumnia, qué se regluda, qué se rebuzna?

Creemos que los futuros historiadores sí estiman que vale la pena dedicar una página a este período de nuestra accidentada historia, no deben desconocer estas importantes palabras. Ellas les ayudarán a formar juicio. Por eso les brindamos el dato. No hay de qué darselas.

Por fin, la minoría socialista de las Cortes, atendiendo por una vez los requerimientos insistentes de la opinión pública, quiere ocuparse en resolver el árido problema de las incompatibilidades. Entendámonos: no el de las incompatibilidades de los diputados. Eso no urge y puede quedar para las Cortes ordinarias. De lo que ahora se trata es de impedir que los funcionarios públicos puedan completar la ración de pan que en sus casas se necesita trabajando horas extraordinarias en oficinas particulares.

En una época tan azarosa, el pobre burro de carga de la clase media viviendo los apuros de su situación trabajando cada día más. Pero este abuso no puede consentirse. Si no tiene bastante con el sueldo, que reduce gastos. El lujo está bien para las clases directoras, sobre todo si son improvisadas. Y, además, los médicos no se cansan de decir que lo más sano es comer muy poco. Y los modistos no cesan de demostrar que lo más elegante es llevar muy poca ropa. De manera que si no se come ni se viste y la casa tampoco es necesaria como lo prueba el hecho de que nadie para en ella, ¿para qué quieren el dinero esos ansiosos empleados?

Pues sepan los socialistas que hay otro abuso que también debe corregirse en la ley que preparan. En algunas familias de funcionarios, las señoras, con el pretexto de que todo está muy caro y no se puede vivir, renuncian a tener criadas, hacen los jerseys para los niños y las camisas para el marido y aun se dedican a otras labores que venden

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ